

CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2017

eso

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los miembros del Patronato de la
FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.2 A) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados

Tal y como se detalla en la nota 3.1 de la memoria, la FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS es una entidad de naturaleza fundacional sin ánimo de lucro, siendo su objeto responder a las necesidades de la sociedad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo económico de la Bahía de Algeciras, a través de la realización de actividades de formación, capacitación, investigación e innovación vinculadas a la sociedad del conocimiento.

De acuerdo a lo detallado en la cuenta de resultados y en la nota 3.12 de las cuentas anuales adjuntas, la Fundación registra como ingreso del ejercicio 708 miles de euros correspondientes a subvenciones, donaciones y legados relacionados con el fin fundacional.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las Subvenciones, donaciones y legados la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos e inversiones objeto de la subvención, donación o legado. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de registro contable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la Fundación respecto a dicho proceso.
- La revisión de una muestra de subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.
- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

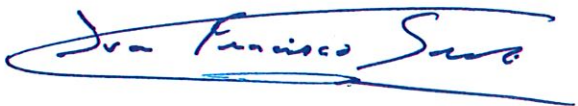
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109



Juan Francisco Sanz Montero
Inscrito en el R.O.A.C nº20.748
13 de junio de 2018



ESPONERA AUDITORES,
S.L.

2018 Núm. 01/18/14084
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESPONERA AUDITORES, S.L.

R.O.A.C. nº S2109
MADRID

CUENTAS ANUALES, MEMORIA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS 2017



desarrollo

Índice

1. Balance de Situación	3
2. Cuenta de pérdidas y ganancias	5
3. Memoria Abreviada	6
3.1. Actividad de la entidad	6
3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales	11
3.3. Excedente del ejercicio	14
3.4. Normas de Registro y Valoración	15
3.5. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias	26
3.6. Bienes del Patrimonio Histórico	28
3.7. Instrumentos Financieros	28
3.8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	33
3.9. Beneficiario – acreedores	33
3.10. Fondos propios	33
3.11. Situación Fiscal	34
3.12. Subvenciones, Donaciones y legados	37
3.13. Ingresos (rentas exentas y no exentas) y Gastos	40
3.14. Provisiones y Contingencias	45
3.15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.	45
3.16. Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.	73
3.17. Operaciones con partes vinculantes	79
3.18. Otra información.	80
3.19. Cuadro de financiación	82
3.20. Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio	82
3.21. Garantías y Avaluos Prestados	83
3.22. Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores	83
3.23. Información sobre Medio Ambiente	83

1.- Balance

Entidad: FUNDACION CAMPUS TECNOLOGICO DE ALGECIRAS
Período: Enero a Diciembre 2017

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
 BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2017	2016
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.587.913,20	6.730.813,18
20, (280), (2830), (290) 240, 241, 242, 243, 244, 249, (299)	I. Inmovilizado intangible.	Punto 3.5	1.108.800,00	1.134.000,00
	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21,(281),(291), 23	III. Inmovilizado material	Punto 3.5	5.478.413,24	5.596.113,22
22, (282), (2832), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (293), (2943), (2944), (2953), (2954) 2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298) 474	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		699,96	699,96
	VII. Activos por impuesto diferido.			
	B) ACTIVO CORRIENTE		501.880,40	387.041,44
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407 447, 448 (495)	I. Existencias.			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Punto 3.7	424.116,27	376.084,66
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (593), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598) 480, 567 57	V. Inversiones financieras a corto plazo.			
	VI. Periodificaciones a c/p.			
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		77.764,13	10.956,78
	TOTAL ACTIVO (A+B)		7.089.793,60	7.117.854,62

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN LA MEMORIA	2017	2016
	A) PATRIMONIO NETO		6.534.347,21	6.574.383,18
	A-1) Fondos propios			
	I. Dotación fundacional			
100, 101	1. Dotación fundacional.	Punto 3.10	30.000,00	30.000,00
(103), (104)	2. (Dotación no exigida)		-9.999,00	-9.999,00
111,113, 114, 115	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-131.284,32	-26.690,55
129	IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		-3.144,64	-104.593,77
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	Punto 3.12	6.648.775,17	6.685.666,50
	B) PASIVO NO CORRIENTE		317.876,59	249.045,93
14	I. Provisiones a largo plazo.			
1605, 170	II. Deudas a l/p.		317.876,59	249.045,93
1625,174	1. Deudas con entidades de crédito			
1615,1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177,	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo.	Punto 3.7	317.876,59	249.045,93
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633,	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
1634	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
479	V. Periodificaciones a largo plazo.			
181				
	C) PASIVO CORRIENTE		237.589,80	294.425,51
499, 529	I. Provisiones a corto plazo.			
5105, 520, 527	II. Deudas a corto plazo.		55.497,02	73.156,60
5125, 524	1. Deudas con entidades de crédito.			
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521,	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
522, 523, 525, 528, 551, 5525, 5530, 5532,	3. Otras deudas a corto plazo.	Punto 3.7	55.497,02	73.156,60
555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133,	IV. Beneficiarios-Acreedores			
5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563,	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		178.768,74	221.268,91
5564563, 5564	1. Proveedores.	Punto 3.7	3.796,91	1.328,95
412	2. Otros acreedores.	Punto 3.7 - 3.11	174.971,83	219.939,96
400, 401, 403, 404, 405, (406)	VI. Periodificaciones a corto plazo		3.304,04	
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477				
485, 568				
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.089.793,60	7.117.854,62

2-Cuenta de pérdidas y ganancias

Entidad: FUNDACION CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS

Período: Enero a Diciembre 2017

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nº CUENTAS		Nota	(Debe)	Haber
			2017	2016
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		719.132,30	674.042,27
720	a) Cuotas de asociados y afiliados			
721	b) Aportaciones de usuarios			
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	Punto 3.13	10.731,08	41.794,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	Punto 3.13	708.401,22	632.246,27
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
	2. Ayudas monetarias y otros		-10.180,94	-57.873,89
(650).	a) Ayudas monetarias			
(651).	b) Ayudas no monetarias			
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
(658)	c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-10.180,94	-57.873,89
(6930), 71*, 7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610*, 611*, 612*, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	5. Aprovisionamientos			
75	6. Otros ingresos de explotación		10,98	20,73
(64), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	7. Gastos de personal	Punto 3.13	-254.363,14	-277.991,57
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	8. Otros gastos de explotación		-314.521,69	-276.158,75
(68)	9. Amortización del inmovilizado		-142.899,98	-163.907,62
745, 746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros traspasados a resultados del ejercicio.			
7951, 7952, 7955, 7956	11. Excesos de provisiones			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.			-600,00
760, 761, 762, 767, 769	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-2.822,47	-102.468,83
(660), (661), (662), (665), (669)	13. Ingresos financieros			
(663), 763	14. Gastos financieros.		-322,17	-2.124,94
(668), 768	15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	16. Diferencias de cambio			
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-322,17	-2.124,94
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-3.144,64	-104.593,77
(6300)*, 6301*, (633), 638	18. Impuestos sobre beneficios			
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		-3.144,64	-104.593,77
940, 9420	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **		306.525,34	0,00
941, 9421	1. Subvenciones recibidas		306.525,34	
(800), (80), 900, 991, 992, (810), 910, (85), 95	2. Donaciones y legados recibidos			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		306.525,34	0,00
(840), (8420)	C) Reclasificación al excedente del ejercicio		-343.416,67	-259.020,50
(841), (8421)	1. Subvenciones recibidas		-343.416,67	-259.020,50
(802), 902, 993, 994, (812), 912	2. Donaciones y legados recibidos			
8301*, (836), (837)	3. Otros ingresos y gastos			
	4. Efecto impositivo			
	C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-343.416,67	
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		-36.891,33	-259.020,50
	E) Ajustes por cambio de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		0,00	3.107,28
	G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	1.159.200,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-40.035,97	798.693,01

* Su signo puede ser positivo o negativo

3. Memoria Abreviada.

3.1 Actividad de la Fundación.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, promovida por las Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa (actual Consejería de Economía y Conocimiento), Educación y Empleo (actualmente Consejería de Empleo, Empresa y Comercio) de la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz y el Ayuntamiento de Algeciras como patronos fundadores, con posterior incorporación de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, así como la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras y la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar como entidades colaboradoras del Patronato de la Fundación, tiene como objeto responder a las necesidades de la sociedad para mejorar su calidad de vida y el desarrollo económico de la Bahía de Algeciras, a través de un proyecto innovador que integra el conjunto de formación, capacitación, investigación e innovación vinculados a la sociedad del conocimiento, mediante una estructura única que coordina la formación profesional, la formación ocupacional, la educación superior y los centros I+D+I de la Bahía de Algeciras y su entorno.

El origen de la Fundación se inicia de manera formal con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 4 de julio de 2006, celebrado en Algeciras. Este acto tiene lugar en apoyo institucional con motivo de la conmemoración del Centenario de la Conferencia Internacional de Algeciras y de la Junta de Obras del Puerto. Sin duda, como expresión del compromiso de Andalucía y de su Gobierno con esta ciudad y con el Campo de Gibraltar.

El 26 de febrero de 2007 se firma el Acuerdo Marco, que tiene por objeto el inicio de actuaciones para la creación del Campus Científico Tecnológico de Algeciras. Posteriormente, en fecha 25 de septiembre de 2007, mediante Escritura Pública en sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía, los patronos deciden constituir una entidad sin ánimo de lucro, denominada Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, formalmente inscrita en el registro de Fundaciones de Andalucía.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de sus Estatutos, son los siguientes:

- a) Desarrollo de módulos de **formación profesional** vinculados a la demanda de las necesidades industriales y empresariales de Algeciras y sus potenciales desarrollos.
- b) Establecer módulos de **formación ocupacional** vinculados a la demanda de las necesidades industriales y empresariales de Algeciras y sus potenciales desarrollos.
- c) **Creación de un Centro Tecnológico Avanzado** que dé respuestas a las necesidades industriales y empresariales de Algeciras y su entorno productivo.
- d) Desarrollar y ordenar las capacidades **formativas en el sector logístico portuario y petroquímico**.
- e) Potenciar por la Universidad de Cádiz las **enseñanzas universitarias de grado**, vinculadas al área del Campus Tecnológico y sus aplicaciones al sector en el marco del presente Acuerdo.
- f) Fomentar la **investigación universitaria** orientada a satisfacer las necesidades científicas, tecnológicas, industriales y empresariales del sector logístico portuario y petroquímico, especialmente las emergentes en Algeciras.
- g) Fortalecer la **generación, diseminación y transferencia de conocimiento** de la Universidad de Cádiz en el ámbito del área del Campus Tecnológico.
- h) Configurar **contenidos formativos curriculares** y titulaciones de posgrado específicas adaptadas a la realidad industrial del sector.
- i) Propiciar la **interconexión con otros Centros nacionales** e internacionales de Innovación Tecnológica, y con la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- j) **Gestión de acciones de formación** en su campo de conocimiento.
- k) **Promover, Desarrollar y Participar en proyectos de I+D+I**, regionales, nacionales, pero con especial preocupación por la participación internacional.
- l) Realizar labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de **apoyo a otras entidades** públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- m) **Publicar y divulgar los estudios** y trabajos realizados en el desarrollo de sus actividades.

- n) La **difusión** de las nuevas tecnologías, técnicas y novedades tecnológicas de interés para los sectores productivos, en especial la **permanente vigilancia tecnológica** y prospectiva en su ámbito de interés.
- o) Cualquier otra actividad no descrita que se considere en su momento pueden contribuir al desarrollo de los objetivos y fines fundacionales.

La Fundación fue clasificada y registrada, atendiendo a sus fines, y bajo el protectorado de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en la Sección Primera, «Fundaciones Docentes, Científicas, Investigación y Desarrollo», del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número CA-1145 (publicado en BOJA nº210 de 22/10/08).

Actualmente la Fundación está dada de alta en los epígrafes 933.9 Otras actividades de enseñanza y en el 936 para proyectos de investigación científica y técnica.

El domicilio social de la Fundación está establecido en el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras ubicado en la Avenida Capitán Ontañón s/n.

El Edificio I+D+i, propiedad de la Fundación, fue construido mediante subvención excepcional otorgada a esta entidad mediante "Resolución de 29 de diciembre de 2010 de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (actual Consejería de Economía y Conocimiento)".

Se encuentra sujeta, entre otras disposiciones legales, a la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones; la Ley 10/2005 de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; y asimismo se rige por sus propios Estatutos, y por las directrices del órgano de dirección, su Patronato.

De la prelación de los fines institucionales y estatutarios de la Entidad, se deduce que uno de los objetivos más relevantes de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es mejorar el grado de generación de conocimiento existente en la actualidad, a través de la investigación, el desarrollo y la

innovación y sobre todo mejorar los canales de transferencia hacia el tejido empresarial de la Bahía de Algeciras y su Comarca.

Desde la creación de la Fundación esta entidad ha estado trabajando con diferentes agentes para potenciar la transferencia tecnológica y promover diferentes canales de comunicación entre el tejido empresarial y el entorno científico – universitario, estando calificada la misma con la categoría de Entidad de Transferencia de Conocimiento, mediante Resolución AC00178ETC por la extinta Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, lo que ha permitido que esta Fundación mejore la calidad de vida de los ciudadanos, el progreso socio – económico y el desarrollo responsable equitativo y sostenible en la Comarca del Campo de Gibraltar.

En el año 2015, la Fundación recepciona formalmente las obras de su Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, una infraestructura creada para asumir nuevos retos, proyectos e iniciativas de desarrollo para la ciudad de Algeciras y su Comarca del Campo de Gibraltar, que dota sin duda de un valor añadido a esta Fundación.

El Edificio perteneciente al Complejo de I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, pretende convertirse en un centro de excelencia en investigación y docencia en las áreas de conocimiento relacionadas con los *sectores logístico-portuario*, por el enclave portuario en el que nos encontramos; *petroquímico e industrial*, y con el transporte viario, ferroviario y marítimo, así como de otras ramas de investigación de las ciencias sociales, jurídicas y del trabajo. De esta forma, la Fundación está consiguiendo que los conocimientos generados en este Edificio sean transferidos a las instituciones y empresas públicas y privadas vinculadas con estos sectores para su aplicación y desarrollo.

La provincia de Cádiz dispone de unos recursos marítimos de gran relevancia que se materializan en sus dos entornos geográficos más importantes: la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras. El sector marítimo-portuario y logístico de ambas Bahías, principalmente el de Algeciras, cuenta con unas infraestructuras que las sitúan en un lugar destacado en cuanto a volumen de actividad e innovación técnica. De ahí, que la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras sea entidad colaboradora dentro del Patronato de la Fundación.

Durante el año 2017, el principal objetivo de la Fundación ha estado orientado al crecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación con el apoyo de los grupos de investigación alojados en el Edificio I+D+i, y a la potenciación del trabajo conjunto con el personal investigador en la línea de realizar proyectos conjuntos que conviertan a la Fundación en un referente, alineadas a su vez con las acciones orientadas para conectar la formación en todos sus niveles con su entorno y acercar sus productos o servicios al público objetivo, mayoritariamente universitario, empresarial y profesional.

Entre las líneas de actuación que se han potenciado en este año 2017, el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, se encuentran:

- Fomento de la investigación en los sectores estratégicos de la Fundación.
- Potenciación de la formación a todos los niveles: formación de posgrado, continua, profesional (también en su modalidad dual, y para el empleo) y ocupacional.
- Análisis de las implicaciones de los nuevos retos medioambientales.
- Desarrollo de proyectos de I+D+i que permitan la aplicación de las investigaciones realizadas al entorno empresarial, y promoción de la cooperación y la internacionalización.
- Desarrollo de actividades de difusión, mediante la creación de un foro sectorial en el que participen las instituciones, empresas públicas y privadas, que permita el intercambio de información y de conocimiento, con la puesta en marcha del Consejo asesor – científico creado en el seno del Patronato de esta Fundación.
- Mejora de la interconexión del triángulo Universidad-Empresa-Entorno, a través de los agentes de transferencia del conocimiento existentes.

La Fundación ha estado realizando una fuerte apuesta por la competitividad del tejido empresarial local y regional. Así, en coherencia con las metas y objetivos de la entidad, se pretende ser un instrumento de referencia, especialmente para las pequeñas y medianas empresas de la provincia, con el objetivo principal de fomentar el impulso tecnológico del tejido empresarial más cercano, impulsar su crecimiento, expansión e internacionalización, dirigiéndose fundamentalmente a los sectores estratégicos a nivel comarcal y provincial, como son sectores logístico portuario y

petroquímico, así como energético, metalúrgico, agropecuario y turístico; y otros que fomenten la innovación.

Actualmente en el Edificio I+D+i se imparten tres titulaciones en el Campus Bahía de Algeciras, fruto de la colaboración permanente de la Universidad de Cádiz con esta Fundación, que son el “Grado en Derecho”, el “Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos” y el “Grado de Administración y Dirección de Empresas”. Es necesario el fomento de programas específicos en estas áreas, las cuáles vienen a responder a las necesidades en la Comarca, para afianzar y consolidar el tejido empresarial, necesitado de una estructura de apoyo y de jóvenes talentos que traigan la modernización y la competitividad en un entorno globalizado y altamente competitivo.

3.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

A) Imagen fiel, marco normativo de información financiera, comparación de la información, elementos recogidos en partidas diversas.

Marco normativo de información financiera:

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a esta Entidad, que es establecido en:

a) Ley 50/2002, de 26 de Diciembre de Fundaciones, Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en el que se establecen el régimen jurídico de las fundaciones y el Reglamento de desarrollo de dicha Ley aprobado mediante Real Decreto 1337/2005.

b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre.

c) Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el plan de contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

e) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel:

El balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria adjuntas han sido preparados a partir de los registros y estados contables a 31 de diciembre de 2017 de la Fundación. Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la organización y se han formulado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objetivo de mostrar, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación, con cada partida del balance y de la cuentas de pérdidas y ganancias se presentan, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes del ejercicio 2016.

Elementos recogidos en varias partidas

Las presentes cuentas anuales no registran elementos recogidos en varias partidas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Entidad en funcionamiento:

En el ejercicio 2017 la Fundación Campus Tecnológico ha incurrido en pérdidas por importe de -3.144,64 €.

La Fundación espera que esta situación se revierta favorablemente en el próximo año mediante posibles aportaciones de recursos propios o la captación de recursos ajenos así como por un incremento continuo de actividad fundacional y capacidad de auto-financiación vía servicios.

Adicionalmente debe señalarse que la Fundación en los ejercicios 2016 y 2017 se vio obligada a solicitar al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad aplazamiento de la deuda contraída con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de Orden de Reindustrialización siendo concedido el pago fraccionado de la misma en 48 mensualidades, por lo que en el presente ejercicio afrontamos el pago mensual de ambas cuotas anuales.

Por otro lado destacar el impago incurrido por la Fundación en los últimos meses a proveedores, regularizado en el ejercicio 2018, producido por el desfase entre la realización de las actividades de la Fundación y alguna de las subvenciones recibidas para la ejecución de las mismas.

La Fundación trabaja para la captación de recursos adicionales, así como en diferentes opciones de financiación de dicho desfase, estimando que en el futuro podrá cumplir con sus obligaciones de pago con normalidad.

3.3 Excedente del ejercicio

La propuesta del Presidente de la Fundación de aplicación del excedente del ejercicio para su aprobación por el Patronato consiste en su destino a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución se realiza de acuerdo tanto con el artº 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal y el artº 33 del reglamento de competencia andaluzas, que establece que a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo de fundaciones de la comunidad autónoma andaluza, que establece que, **“deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 70 por ciento del importe del resultado contable de la fundación”**

El ejercicio 2017 ha tenido un resultado del ejercicio de -3.144,64 €, por lo que se imputara a la partida de excedentes negativos de años anteriores.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-3.144,64 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-3.144,64 €

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas para su finalidad	
A reservas voluntarias	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-3.144,64 €
TOTAL	-3.144,64 €

3.4 Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

1. Inmovilizado Intangible:

Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo:

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se lleva a cabo de forma lineal durante su vida útil estimada.

El deterioro se calcula, de acuerdo con los criterios detallados en la nota 3.4.3 relativa al inmovilizado material.

En el ejercicio 2016 se contabilizó como inmovilizado intangible, como Derechos sobre bienes cedidos en uso, una concesión administrativa de uso privativo de la parcela de dominio público municipal, cuyo valor es 1.260.000, 00€.

2. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación no registra bienes catalogados como integrantes del Patrimonio Histórico.

3. Inmovilizado Material:

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

Formado por los bienes adquiridos valorados por su precio de adquisición o coste de producción, incrementado en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

<i>Descripción</i>	<i>Vida Útil (años)</i>	<i>%</i>
Construcciones	50	2%
Instalaciones Técnicas	3,33	30%
Otras Instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos para procesos de información	3,33	30%

La entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. El valor en uso se determina en referencia al coste de reposición.

En el ejercicio 2017 la entidad no ha registrado pérdida por deterioro del inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja del activo de la entidad en el momento en que concluye su vida útil, bien sea por su agotamiento material o económico. Esto es cuando la capacidad del activo de generar beneficios para la entidad haya concluido.

Las diferencias que se obtengan entre el valor de baja del activo y el valor registrado en la contabilidad se aplicarán a la cuenta de pérdidas y ganancias bien como un ingreso o bien como una pérdida.

4. Inversiones inmobiliarias.

Las normas que se aplican a las inversiones inmobiliarias son las mismas que las normas que se aplican en las inmovilizaciones materiales

En el presente ejercicio no se registran elementos incluidos en esta partida.

5. Permutas

Los elementos de inmovilizado pueden adquirirse a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios.

Ahora bien, dentro de las permutas tenemos que diferenciar, para proceder a su contabilización, entre permutas comerciales y no comerciales.

Nos encontraremos ante una permuta comercial cuando:

- La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la entidad afectada por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.
- La diferencia identificada en a) o en b) resulta significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

En el caso de una permuta comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del elemento recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que puedan surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando no puedan conocerse de forma fiable ninguno de los valores razonables, entonces el elemento recibido se valorará por el valor contable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado.

Nos encontraremos ante una permuta no comercial cuando no se den los requisitos mencionados en el anterior apartado.

Se procederá a registrar dicha operación de la siguiente manera:

- El bien recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del bien recibido si este fuera menor.
- En cuanto al bien entregado, este se eliminará de la contabilidad dando de baja las cuentas relacionadas con el mismo.

En el presente ejercicio 2017, ni en 2016, no se han efectuado permutas.

6. Instrumentos financieros

La entidad tiene registradas en el capítulo de Instrumentos financieros aquellos contratos que da lugar a un activo financiero (efectivo, créditos, acciones, participaciones, depósitos de crédito...) y a un pasivo financiero (débitos, deudas, bonos, pagarés...) o a un instrumento de patrimonio (acciones ordinarias emitidas) en otra entidad.

Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

* Activos financieros:

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de préstamos y partidas a cobrar la valoración posterior se realiza por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de la variación de dicho valor razonable.

Al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Pasivos financieros:

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

* Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma de valoración se aplica a los siguientes activos y pasivos:

Créditos por la actividad propia: Derechos de cobro originados por el desarrollo de la actividad propia de la Fundación frente a beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados mediante cuotas, donativos y otras ayudas similares.

Débitos por la actividad propia: Obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines propios.

Los créditos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual, registrándose como ingresos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre el valor nominal y el valor actual.

Al cierre del ejercicio, si existen evidencias de deterioro, se registran las necesarias correcciones valorativas por deterioro, de acuerdo con lo descrito para los activos financieros en la nota anterior.

Los débitos por la actividad propia originados por ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual,

registrándose como gastos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre el valor nominal y el valor actual.

En el caso de ayudas plurianuales, la Fundación registra en el momento de su concesión el importe total comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no queda sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7. Coberturas contables

En el presente ejercicio 2017, no se realizan operaciones de cobertura.

8. Existencias

En el presente ejercicio no existen elementos incluidos en esta partida.

9. Transacciones en moneda extranjera

No existen en el presente ejercicio elementos incluidos en esta partida.

10. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras se acoge a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el cual la Fundación no tributa por el resultado derivado de sus actividades propias atendiendo a sus fines.

Queda excluido, aquellos ingresos procedentes de actividades no propias de la Fundación, entre las que se incluye las operaciones financieras de las que se devenguen beneficio, en cuyo caso se tributaría conforme a la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio la Fundación no ha realizado actividades no exentas.

11. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo con los principios contables obligatorios establecidos en la Norma de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos. Los ingresos y gastos se imputan en función del flujo real de bienes y servicios que representan, y con independencia del momento en qué se produce el flujo monetario derivado de los mismos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha del cierre del ejercicio, teniendo en cuenta los riesgos y las pérdidas previsibles.

12. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Las provisiones son pasivos que la entidad reconocerá si cumplen la definición y criterios de registro y valoración contenidos en el marco conceptual de la Contabilidad, y no se pueda determinar el importe o la fecha de su cancelación.

Las provisiones pueden estar determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se origina por la expectativa creada por la entidad frente a terceros de asumir una obligación.

En el presente ejercicio no existen elementos para incluir en esta partida.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Fundación no registra elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

14. Gastos de personal

La entidad contabiliza la remuneración de sus trabajadores mediante nóminas o salarios, que expresan los costes que a la entidad le supone la mano de obra prestada por los mismos, junto con los costes de la seguridad social a cargo de la entidad.

No existen compromisos por pensiones.

15. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La entidad registra las subvenciones, donaciones y legados recibidos según los siguientes criterios:

h.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

h.2) Subvenciones de carácter reintegrables

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación entiende como partes vinculadas a:

- Entidades con la consideración de grupo, multigrupo o asociadas.
- Personas físicas que tengan derecho a voto en la empresa o en su defecto en la entidad dominante
- Personal autorizado para realizar la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, considerado como personal clave, así como sus familiares próximos.
- Empresas que compartan consejeros o directivos con la otra parte vinculada en la operación siempre que no ejerzan influencia en la política financiera y de explotación de la entidad vinculada.
- Familiares próximos al representante del administrador cuando éste sea persona jurídica.

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado transacciones con partes vinculadas.

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han registrado activos no corrientes mantenidos para la venta.

18. Combinaciones de negocios

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han realizado combinaciones de negocios.

19. Negocios conjuntos

Inexistencia de negocios conjuntos entre la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y otra persona física o jurídica.

20. Operaciones interrumpidas:

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han registrados operaciones interrumpidas.

3.5 Inmovilizado material, Intangibles e inversiones inmobiliarias

Los saldos y variaciones de cada partida del balance de situación incluida en este epígrafe son los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL NO GENERADOR DE FLUJOS DE EFECTIVO

2017

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211 EDIFICIO I+D+i	5.688.957,46 €						5.688.957,46 €
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,85 €						32.403,85 €
215 OTRAS INSTALACIONES	43.334,34 €						43.334,34 €
216 MOBILIARIO	118.672,51 €						118.672,51 €
217 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,44 €						143.078,44 €
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	91.524,53 €						91.524,53 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2811 CONSTRUCCIONES	189.216,29 €		113.779,15 €				302.995,44 €
2812 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,84 €						32.403,84 €
2815 OTRAS INSTALACIONES	40.386,61 €		2.020,90 €				42.407,51 €
2816 MOBILIARIO	116.772,54 €		1.899,93 €				118.672,47 €
2817 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,63 €						143.078,63 €

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 335.693,62 euros.

2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR DETERIORO	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE OTRAS CTAS.	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
211 EDIFICIO I+D+i	5.688.957,46 €						5.688.957,46 €
212 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,85 €						32.403,85 €
215 OTRAS INSTALACIONES	43.334,34 €						43.334,34 €
216 MOBILIARIO	118.672,51 €						118.672,51 €
217 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,44 €						143.078,44 €
231 CONSTRUCCIONES EN CURSO	91.524,53 €						91.524,53 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2811 CONSTRUCCIONES	75.437,14 €		113.779,15 €				189.216,29 €
2812 INSTALACIONES TÉCNICAS	32.403,84 €						32.403,84 €
2815 OTRAS INSTALACIONES	31.719,75 €		8.666,86 €				40.386,61 €
2816 MOBILIARIO	100.510,93 €		16.261,61 €				116.772,54 €
2817 EQUI.PROCESOS INFORMACIÓN	143.078,63 €						143.078,63 €

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 ascienden a 263.101,03 euros.

INMOVILIZADO INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS:

2017

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
207 CESIÓN SUELO EDIFICIO I+D+i	1.260.000,00 €						1.260.000,00 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2800 AMORTIZACIÓN CESIÓN SUELO EDIFICIO I+D+i	126.000,00 €		25.200,00 €				151.200,00 €

2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) REVISIÓN CORRECCIÓN VALORATIVA POR	(+) TRANSFERENCIAS O TRASPASOS DE	(-) SALIDAS	(-) DOTACIÓN AL DETERIORO	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
207 CESIÓN SUELO EDIFICIO I+D+i	0,00 €	1.260.000,00 €					1.260.000,00 €
AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) ENTRADAS	(+) DOTACIONES		(-) TRASPASOS		
2800 AMORTIZACIÓN CESIÓN SUELO EDIFICIO I+D+i	0,00 €	100.800,00 €	25.200,00 €				126.000,00 €

3.6 Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni posee Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

3.7 Instrumentos Financieros

a) Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, los saldos con administraciones públicas y otros líquidos equivalentes, es la que se muestra a continuación:

CLASES -> CATEGORIAS v	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS.DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016
Efectivo y otros activos líquidos					77.764,13 €	10.956,78 €	77.764,13 €	10.956,78 €
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados							0,00 €	0,00 €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00 €	0,00 €
Préstamos y partidas a cobrar					424.116,27 €	376.084,66 €	424.116,27 €	376.084,66 €
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL			0,00 €	0,00 €	501.880,40 €	387.041,44 €	501.880,40 €	387.041,44 €

El derecho de cobro se ha clasificado a corto plazo, puesto que su devolución se ha estimado en un plazo igual o inferior a 12 meses .

Dicho derecho de cobro surge como consecuencia de la prestación de servicios con las siguientes empresas: Cepsa química, Endesa generación , Cepsa Bioenergía San Roque , cuyo importe es 640,00 € 2.400,00 € y 2.400,00 € , respectivamente.

Además existen derechos de cobros sobre la Consejería de Economía y Conocimiento, los cuales se detallan a continuación:

- Subvención concedida para gastos de funcionamiento de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, cuya cantidad inicial ascendió a 502.600,00 euros de los cuales, está pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2017 364.984,55 euros (376.950,00 euros menos 11.965,45 euros a devolver en el ejercicio siguiente y reconocimiento en el pasivo corriente del balance).

Por parte de la Consejería de Empleo ,Empresa y Comercio le fue concedida a la Fundación una Subvención para formación dirigida a personas trabajadoras desempleadas, por un importe de 56.400 €, quedando pendiente de ingreso el 75% del total concedido , siendo el mismo 42.300€

Existen también varias derechos de cobros con Administraciones públicas por devoluciones de impuestos, cuyas cantidades suman un total de 2.250,27 euros.

Como activos financieros a largo plazo la Fundación registra una fianza depositada en garantía del suministro de agua.

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

CLASES ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016
CATEGORÍAS v								
Débitos y partidas a pagar					317.876,59 €	249.045,93 €	317.876,59 €	249.045,93 €
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
Otros								
TOTAL					317.876,59 €	249.045,93 €	317.876,59 €	249.045,93 €

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tiene una deuda a largo plazo de 317.876,59 € perteneciente a:

Una subvención otorgada en 2010 por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de Orden de Reindustrialización cuyo importe inicial era 208.023,00€ siendo aminorado en 3.211,80€ por una revocación parcial de la ayuda concedida.

Dicho préstamo tiene un plazo de devolución de 10 años con 5 años de carencia y cero por ciento de interés, siendo ejecutado el primer pago en 2015 por importe de 20.481,12 €, en el ejercicio 2016 se traspasó a deuda a corto la cuantía correspondiente al segundo pago ya que se solicitó el fraccionamiento de dicha deuda asumiendo por nuestra parte un interés del 3%, traspasando en el presente ejercicio las mismas cuantías asumiendo el mismo tipo de interés.

Por otro lado ,en el año 2011 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través de Orden de Reindustrialización de la Bahía de Algeciras y Bahía de Cádiz concedió nuevas subvenciones por la aprobación de dos proyectos, Observatorio de Mercado e Inteligencia Competitiva para las empresas de Sectores Logístico-Portuario, Energético y Petroquímico CITE2011 cuyo importe es 79.870€, este préstamo tiene un plazo de devolución de 10 años con 5 años de carencia y cero por ciento de interés y La Gestión de la Información Técnica y Empresarial, para la mejora de la competitividad en las empresas de la Bahía de Cádiz, CITEBAC 2011 cuyo importe es 54.490€ de iguales características de plazo y forma.

Ambas subvenciones fueron minoradas por revocaciones parciales de ambas ayudas concedidas quedando unas cuantías finales de 78.997,50 € y 54.194,90€ respectivamente.

En los ejercicios 2016 y 2017 las deudas a corto plazo correspondiente a la devolución de dichas subvenciones se mantienen sin saldar ya que se solicitó un fraccionamiento para la devolución asumiendo un 3% de interés.

En el presente ejercicio se ha reclasificado a deuda a largo plazo las cuantías derivadas del fraccionamiento solicitado y concedido de ejercicios anteriores, ya que la cuota anual se contabilizó en deuda a corto plazo.

Quedando el cuadro por vencimientos de la deuda a largo plazo con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad:

	2019	2020	2021	2022	> 5 años
Deuda a LP con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	50.816,96 €	50.142,99 €	40.988,91 €	33.917,12 €	80.277,19 €

Por otro lado cabe señalar la contabilización del reconocimiento de la deuda con la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de los cursos de formación para el empleo concedidos a la Fundación en 2010 y 2011, de los que hemos recibido ingreso en el presente ejercicio, quedando pendiente la resolución definitiva por parte de esta consejería respecto a estos expedientes.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías según partidas del balance es:

CLASES ->	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS. OTROS		TOTAL	
	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016	EJ. 2017	EJ. 2016
CATEGORÍAS v								
Débitos y partidas a pagar					234.265,76 €	294.425,51 €	234.265,76 €	294.425,51 €
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
Otros								
TOTAL					234.265,76 €	294.425,51 €	234.265,76 €	294.425,51 €

Como se ha comentado anteriormente, se ha reclasificado a corto plazo los pagos del préstamo de Reindustrialización del proyecto CITIE, Observatorio de Mercado e Inteligencia Competitiva para las empresas de Sectores Logístico-Portuario, Energético y Petroquímico CITIE2011 y La Gestión de la Subvención Técnica y Empresarial, para la mejora de la competitividad en las empresas de la Bahía de Cádiz, CITEBAC 2011, con un total de 50.816,96 €

A 31 de diciembre de 2017 la Fundación tiene pendiente la devolución de dos avales, un aval cuyo importe es 3.180,00€ en concepto de garantía del contrato de redacción del proyecto y dirección de obra del Campus Los Alamillos y otro cuyo importe es 1.500,00€ en concepto de garantía del contrato de servicios de Cafetería del edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras. La primera garantía es en concepto de garantía definitiva del contrato de servicios de redacción del Plan Especial de Ordenación Urbana del Campus Tecnológico de Algeciras en el Sector Alamillos Oeste de esta ciudad.

Además de deudas con proveedores y acreedores cuya cantidad asciende a 178.768,74 €, por lo que a 31 de diciembre de 2017 la Fundación tiene contabilizada como deudas a corto plazo un total de 234.265,76€.

3.8 Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

La Fundación no registra ni en 2017 ni en 2016 saldos con usuarios y otros deudores de la actividad propia.

3.9 Beneficiario - acreedores.

La Fundación no registra ni en 2017 ni en 2016 saldos con beneficiarios-acreedores.

3.10 Fondos propios

2017

Los fondos propios de la entidad ascienden a fecha de 31/12/17 a **-114.427,96€**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE					
FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TRASPASO	SALDO FINAL
I.Dotación fundacional/Fondo social					20.001,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00 €				30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	-9.999,00 €				-9.999,00 €
II.Reservas voluntarias					
III.Reservas especiales					
IV.Remanente					
V.Excedentes de ejercicios anteriores	-26.690,55 €			-104.593,77 €	-131.284,32 €
VI.Excedente del ejercicio	-104.593,77 €		-3.144,64 €	104.593,77 €	-3.144,64 €
TOTALES	-111.283,32 €	0,00 €	-3.144,64 €	0,00 €	-114.427,96 €

Dotación fundacional.

La dotación fundacional está formada por las aportaciones económicas (30.000€,) realizadas por las distintas entidades que actúan como patronos fundadores, quedando pendiente de desembolso 9.999 €.

Los Patronos fundadores son:

- Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (actual Consejería de Economía y Conocimiento).
- Universidad de Cádiz
- Ayuntamiento de Algeciras

A 31 de diciembre de 2017 el desembolso pendiente supera el plazo fijado por el artículo 14 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Excedentes de ejercicios anteriores

El excedente de ejercicios anteriores lo forman los excedentes de ejercicios de los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Excedente del ejercicio

El resultado negativo del ejercicio 2017, es -3.144,64 €

3.11 Situación Fiscal.

A partir de la Ley 49/02 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, tal y como dicta el artículo nº 1 de sus estatutos, se constituye como una organización de naturaleza

fundacional sin ánimo de lucro y, por lo tanto, se encuadra dentro de la calificación del artículo 2 de dicha ley perteneciente a “Entidades sin fines lucrativos” y, cumpliendo los requisitos del artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, la Fundación tiene derecho a disfrutar de la exención del Impuesto sobre Sociedades en las rentas contempladas en el artículo 6.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, gozaran de exención en el Impuesto sobre Sociedades las siguientes rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos:

a) Las derivadas de los siguientes ingresos:

- Las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, siempre que no se correspondan con el derecho a percibir una prestación derivada de una explotación económica no exenta.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

b) Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

c) Las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución y liquidación de la entidad.

d) Las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas a que se refiere el artículo siguiente.

e) Las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los apartados anteriores de este artículo.

Por tanto, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación Campus Tecnológico exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016.

	Importe del ejercicio 2017			Importe del ejercicio 2016		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.144,64 €			-104.593,77 €		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes :						
Resultados Exentos	719.143,28 €	722.287,92 €	-3.144,64 €	674.063,00 €	778.656,77 €	-104.593,77 €
Base Imponible (Resultado Fiscal)	0,00 €			0,00 €		

La Fundación Campus Tecnológico no ha desarrollado durante el ejercicio 2017 actividades no exentas.

Los saldos a 31/12/17 del Activo y Pasivo del Balance referente a la situación fiscal de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras son los siguientes;

2017		
	DEBE	HABER
47000 HP DEUDORA	1.023,28 €	
47200 HP IVA SOPORTADO	1.226,99 €	
4751 HP ACREE. RETENCIONES		12.462,38 €
4750 HP ACREE.SUBVEN.A REINTEGRAR		11.965,45 €
476 ORGANI.SEGURIDAD SOCIAL		5.141,99 €
TOTAL	2.250,27 €	29.569,82 €

Los saldos a 31/12/16 del Activo y Pasivo del Balance referente a la situación fiscal de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras son los siguientes;

2016		
	DEBE	HABER
47091 HP DEVOLUCIÓN IVA	998,66 €	
4752 HP ACREEDORA POR REINT.PRACTICADAS		11.017,14 €
4751 HP ACREE. RETENCIONES		11.090,76 €
4758 HP ACREE.SUBVEN.A REINTEGRAR		3.722,23 €
476 ORGANI.SEGURIDAD SOCIAL		15.445,69 €
TOTAL	998,66 €	41.275,82 €

3.12 Subvenciones, Donaciones y legados.

La Fundación recibió en 2011 una subvención para la inversión "Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico-Tecnológico de Algeciras, cuyo importe es de 5.691.960 €,

En el ejercicio 2013 se llevó a resultado de ejercicio 3.000,02 €, correspondientes a los gastos incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los costes incurridos y reflejado en la cuenta 746000 Subvenciones de capital transferidas al resultado de ejercicio.

En el ejercicio 2015 una vez finalizado la construcción del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, fin único de la subvención anteriormente citada, se traspasó de la partida

Construcciones en curso, cuenta 2310001) a Construcciones (cuenta 2110002) dando lugar a la amortización correspondiente.

Dicha amortización reduce paulatinamente el importe contabilizado de la subvención ya que es llevada a resultado de ejercicio (cuenta 7400004), por tanto en el presente ejercicio la cuenta donde se reconoce la subvención para la inversión "Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico-Tecnológico de Algeciras, cuyo saldo de partida era 5.691.960,00 € cuenta con un saldo actual de 5.385.964,54 €.

Finalidad	Administraciones	Subvenciones en capital Fecha de concesión	Importe	Saldo 2014	Adiciones	Afect. Resultados 2015	Saldo 2015	Afect. Resultados 2016	Saldo 2016	Afect. Resultados 2017	Saldo 2017	Inmovilizado	
												Coste	Valor contable
Construcción del Complejo de I+D+i del campus tecnológico de Algeciras	Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	2011	5.691.696,00 €	5.688.959,98 €		75.437,14 €	5.613.522,84 €	113.779,15 €	5.499.743,69 €	113.779,15 €	5.385.964,54 €	5.688.957,46 €	5.385.964,54 €
Totales			5.691.696,00 €	5.688.959,98 €	0,00 €	75.437,14 €	5.613.522,84 €	113.779,15 €	5.499.743,69 €			5.688.957,46 €	5.385.964,54 €

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE, FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO CON LA SUBVENCIÓN O DONACIÓN	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO A RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
1300004	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO PARA LA INVERSIÓN "FASE I COMPLEJO DE I+D+i DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"	2011	2011-2014	5.691.960,00 €	192.216,31 €	113.779,15 €	305.995,46 €	5.385.964,54 €
1300010	CESION SUELO EDIFICIO I+D+i. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	2011	2011	1.260.000,00 €	126.000,00 €	25.200,00 €	151.200,00 €	1.108.800,00 €
1300005	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, FOMENTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A TODOS LOS NIVELES EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA ZONA.	2015	2015-2017	250.000,00 €	198.077,19 €	51.922,81 €	250.000,00 €	0,00 €
1300012	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, FOMENTO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO, DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN A TODOS LOS NIVELES EN LOS SECTORES ESTRATÉGICOS DE LA ZONA.	2017	2017-2018	250.000,00 €	0,00 €	152.389,37 €	152.389,37 €	97.610,63 €
1300011	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO	2017	2017	502.600,00 €	0,00 €	364.984,55 €	364.984,55 €	0,00 €
1300013	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO. SUBVENCIÓN FORMACIÓN DIRIGIDA A PERSONAS	2016	2017	56.400,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	56.400,00 €

En el ejercicio 2017 la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras recibió una subvención nominativa para gastos de establecimiento por importe de 502.600,00€ otorgada por la Consejería de Economía y Conocimiento. A 31 de diciembre de 2017 se encuentra pendiente de cobro.

De dicha subvención se refleja contablemente llevando a resultado de ejercicio, cuenta 7400011 Subvenciones, donaciones y legados para la explotación, el total de gastos llevados a cabo en el ejercicio, siendo estos 364.984,55 €

La parte restante no ejecutada 136.615,45 € no se ha llevado a resultado, reconociéndose contablemente el no ingreso del 25%, es decir, 125.650,00 €, así como la parte resultante a devolver 11.965,45 € en el ejercicio siguiente, reconocido en el pasivo corriente de balance.

En el ejercicio 2015 se firma un convenio de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras para fomentar la formación docente y académica, investigadora e innovadora al servicio de las empresas y del tejido productivo, en aras a la potenciación del desarrollo económico y el bienestar social de los ciudadanos, a través del cual la Universidad de Cádiz ingresa 250.000,00€ acordados en dos pagos semestrales de 125.000,00€ cada uno.

Del ingreso recibido, en 2015 Y 2016 contablemente se llevó a resultado de ejercicio un total de 198.077,19 € respectivamente reflejado en la cuenta 7400003 Subvenciones, donaciones y legados para la explotación, siendo en el presente ejercicio 51.402,98 € la cantidad transferida a dicha cuenta, esta cantidad corresponde a los gastos de funcionamiento donde se llevan a cabo las actividades conjuntas afines al objeto fundacional de la Fundación Campus Tecnológico en dicho año.

En el presente ejercicio se firma le renovación del Convenio de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras a través del cual la Universidad de Cádiz ingresa 250.000 € anuales en dos pagos semestrales de 125.000 € acordados para el periodo 2017-2018.

Llevándose a resultado de ejercicio la cuantía ejecutada, ascendido la misma a 152.389,37 €.

Además , por parte de la Consejería de Empleo ,Empresa y Comercio le fue concedida a la Fundación una Subvención para formación dirigida a personas trabajadoras desempleadas, por un importe de 56.400 €, quedando pendiente de ejecutar el 100% del mismo.

3.13 Ingresos (rentas exentas y no exentas) y Gastos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras

Ejercicio 2017

ACTIVIDADES	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones donaciones y legados de la actividad propia imputaciones al resultado del ejercicio	PROCEDENCIA
CURSO EXP.REFINO 16/17	600,00 €		MATRICULA ALUMNADO
CURSO DERECHO EXTRANJERIA 16/17	200,00 €		MATRICULA ALUMNADO
CURSO INGLES B1	2.790,00 €		MATRICULA ALUMNADO
CURSO INGLES C1	480,00 €		MATRICULA ALUMNADO
PROGRAMA COMPETENCIAS GENERICAS	795,00 €		MATRICULA ALUMNADO
CURSO SOLDADURA AVANZADO	3.103,12 €		INTEC-HEAT S.A. / REFRACTARIOS ALFRAN S.A.
CURSO INGLES B2	360,00 €		MATRICULA ALUMNADO
CURSO EXP.MANTENIMIENTO	2.402,96 €		MATRICULA ALUMNADO
OTROS INGRESOS	10,98 €		DEVOLUCIÓN AEAT
SUBV. NOMINATIVA FUNCIONAMIENTO DE FCTA		364.984,55 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CONVENIO COLABORACIÓN DESTINADO A FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTIFICO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2015-2017		51.402,98 €	UNIVERSIDAD DE CADIZ
CONVENIO COLABORACIÓN DESTINADO A FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTIFICO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 2017-2018		153.034,54 €	UNIVERSIDAD DE CADIZ
INVERSIÓN " FASE I COMPLEJO DE I+D+i DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"		113.779,15 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CESION TERRENO CAPITAN ONTAÑON		25.200,00 €	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS
TOTAL	10.742,06 €	708.401,22 €	

Ejercicio 2016:

ACTIVIDADES	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputaciones al resultado del ejercicio	PROCEDENCIA
CURSO EXPERTO EN MANTENIMIENTO	13.440,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO REFINO	17.850,00 €		MATRICULA ALMUNOS
CURSO DERECHO EXTRANJERIA	405,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSOS SELECCIÓN DE MATERIALES	1.620,00 €		REFINERIA
CURSO CALCULO DE ESTRUCTURAS	1.485,00 €		REFINERIA
EXPE. DRCHO EXTRANJERIA Y COOPERACION AL DESARROLLO	250,00 €		MATRICULA ALUMNOS
REFORMA LEGISLACION DE COSTAS	-510,00 €		MATRICULA ALUMNOS
DESARROLLO PORTAL WEB CATE. ACERINOX	1.710,00 €		CATEDRA ACERINOX
CURSO METALOGRAFIA	1.937,00 €		CENTRO DEL PROFESORADO ALGECIRAS-LA LINEA
CURSO LATEX	897,00 €		UCA
CURSO ACTUALIZACIÓN FISCAL Y LABORAL	1.390,00 €		CENTRO DEL PROFESORADO ALGECIRAS-LA LINEA
EX.DERECHO Y COOPERAC 16/17	590,00 €		MATRICULA ALUMNOS
CURSO QUIMICA DEL AGUA	730,00 €		CEPSA
OTROS INGRESOS	20,73 €		DEMÁS, TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS
SUBV. NOMINATIVA FUNCIONAMIENTO DE FCTA		373.227,77 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CONVENIO COLABORACIÓN DESTINADO A FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y AL DESARROLLO CIENTIFICO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		120.041,35 €	UNIVERSIDAD DE CADIZ
INVERSIÓN " FASE I COMPLEJO DE I+D+I DEL CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS"		113.779,15 €	CONSEJERIA DE ECONOMIA E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
CESION TERRENO CAPITAN ONTAÑON		25.200,00 €	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS
TOTAL	41.814,73 €	632.248,27 €	

A continuación, se detallan los ingresos obtenidos por las actividades propias de la Fundación, y que se consideran exentas por ser objeto de los fines fundacionales de la misma y que aparecen recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Ingresos de la actividad propia:** Se ha obtenido 10.742,06 € de ingresos correspondiente a la gestión de cursos de posgrado, cursos de formación continua y proyectos a empresas relacionados con la vigilancia tecnológica, el apoyo a la creación de empresas.
- **Subvenciones, donaciones y legados, traspasados al excedente del ejercicio:**
En el presente ejercicio se ha traspasado a resultado de ejercicio con cargo a la cuenta 740000 las cantidades que se detallan a continuación

- a) 113.779,15€ € de las subvención otorgada por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en 2011 para llevar a cabo la Fase I del Complejo I+D+i del Campus Científico – Tecnológico de Algeciras.
- b) 51.402,98 € de los gastos llevados a cabo del Convenio de colaboración firmado con Universidad de Cádiz para el periodo 2015-2017.
- c) 364.984,55 € de los gastos incurridos en el ejercicio de la Subvención Nominativa para gastos de establecimiento otorgada por la Consejería de Economía y Conocimiento.
- d) 25.200 € de la parte amortizada de la cesión del terreno por parte del Ayuntamiento de Algeciras en 2011, para la construcción del Edificio I+D+i.
- e) 153.034,54 € de los gastos llevados a cabo del Convenio de colaboración firmado con Universidad de Cádiz para el periodo 2017-2018.
- **Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil:** Inexistencia de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.
 - **Otros ingresos de la actividad:** Inexistencia de otros ingresos de la actividad.
 - **Ingresos financieros:** Inexistencia de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.

Respecto a los gastos que se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias, éstos provienen de:

- **Gastos por ayudas y otros:** Inexistencia de gastos por ayudas y otros.
- **Aprovisionamientos:** Inexistencia de aprovisionamientos.
- **Gastos de personal:**

Gastos de una estructura mínima de plantilla para ejecución de los objetivos y acciones planteadas en el 2017.

En este ejercicio, la Fundación tenía contratado la siguiente estructura de plantilla:

- Director Gerente de la Fundación.
- Un Responsable del Área Jurídica y de Contrataciones
- Un Responsable del Área Administración y Proyectos

- Un Técnico en el Área de Comunicación.
- Un Responsable del Área de Formación.
- Un Técnico para el Área contable.
- Dos Técnicos en el Área de proyectos
- Técnico de Nuevas Tecnologías de la Información.

En total, a final del ejercicio 2017, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía en plantilla un total de 9 trabajadores.

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	58.005,05 €
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	58.005,05 €

En total, a final del ejercicio 2016, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía en plantilla un total de 9 trabajadores.

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	62.371,80 €
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	
649 Otros gastos sociales	
TOTAL	62.371,80 €

- **Otros gastos de la actividad:** Recoge gastos generales de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras como asesoría contable-fiscal, servicios bancarios, publicidad, transporte, notaría, gastos de viajes , así como los gastos de profesionales contratados para impartición de cursos de formación y derivados de convenios con otras entidades

En el ejercicio 2017 el resumen de gastos de la actividad fue el siguiente:

Nº DE CUENTA - DENOMINACIÓN PARTIDA	IMPORTE
a) Servicios exteriores	314.521,69 €
b) Tributos	
c) Perdidas , deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650) Perdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	
(694) Perdidas por deterioro de créditos de la actividad	
(695) Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversion del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad.	
TOTAL	314.521,69 €

En el ejercicio 2016 el resumen de gastos de la actividad fue el siguiente:

Nº DE CUENTA - DENOMINACIÓN PARTIDA	IMPORTE
a) Servicios exteriores	276.158,75 €
b) Tributos	
c) Perdidas , deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	
(650) Perdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	
(694) Perdidas por deterioro de créditos de la actividad	
(695) Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	
794 Reversion del deterioro de créditos de la actividad	
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad.	
TOTAL	276.158,75 €

- **Amortización del inmovilizado:** Cuantificación que tiene para la entidad la depreciación del inmovilizado. Así la dotación a la amortización del inmovilizado se transforma en un gasto contable que aminora el resultado de la entidad.

En el ejercicio 2017 se ha contabilizado un total de 142.899,98 € de amortización de inmovilizado, siendo en el ejercicio 2016 contabilizado un total de 163.907,62 €.

- **Gastos financieros:** Los gastos financieros a 31 de diciembre de 2017 ascienden a 322,17 €, en el ejercicio 2016 los gastos financieros ascendían a 2.124,94€.

3.14 Provisiones y Contingencias

Inexistencia de provisiones y contingencias, por lo que no existe en el Balance de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

3.15 Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

A - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A-1 IDENTIFICACIÓN

El objetivo genérico en el ámbito de las **infraestructuras** de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ha sido ofrecer el uso de sus instalaciones de apoyo a la formación e I+D+i al más alto nivel de calidad para sus usuarios, para fomentar el cumplimiento de sus objetivos fundacionales.

Uno de los grandes objetivos logrados por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras en el ejercicio 2017 ha sido la continuidad y mejora en la gestión del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, propiedad de esta Fundación.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURAS		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	C. DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXO II)	01. POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	53. PROGRAMAS PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE PRECISAN DE UNA TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR PARA SU REALIZACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	06. FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ. ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

Este Edificio I+D+i alberga la sede social de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, con sus áreas de gestión, comunicación, formación y proyectos e I+D+i, así como las sedes de las titulaciones de Derecho, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Dirección y Administración de Empresas. En el mismo están ubicados los Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz, y la Sede del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, con los que se han firmado Convenios de Colaboración para regular acciones conjuntas en aras de fomentar sus objetivos comunes.

Con esta infraestructura del Edificio I+D+i se persigue año a año mejorar el grado de generación de conocimiento, a través de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) y, sobre todo, mejorar los canales de transferencia hacia el tejido empresarial, objetivos y fines claves señalados en los Estatutos fundacionales de esta Entidad.

En esta línea, se han manteniendo reuniones con los diferentes grupos de investigación alojados en este Edificio I+D+i, así como en la Universidad de Cádiz, y vinculados a los sectores estratégicos de la Fundación en aras a establecer alianzas de colaboración para impulsar el desarrollo socio-económico de nuestra Bahía.

Fruto de ello también es la renovación del Convenio de colaboración firmado entre la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Universidad de Cádiz para el funcionamiento del nuevo Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras. Este convenio contempla la realización de actividades conjuntas para el fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, además del alojamiento de diversos Grupos de Investigación así como las titulaciones de grado de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas del Campus Bahía de Algeciras de la Universidad de Cádiz. Se considera que la afluencia en el Edificio asciende a unas mil personas, considerándose personal al servicio de la Fundación, profesores de la Universidad, Grupos de Investigación, alumnos, entre otros usuarios.

Esta actividad, principal y con gran dedicación por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, requiere de diversas acciones para garantizar la calidad de la docencia y del fomento de I+D+i, y para ofrecer un servicio óptimo a todos los usuarios del Edificio I+D+i, tales como:

- Convocar, tramitar y controlar los expedientes de contratación de todos los servicios que se prestan en el Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras tales como

limpieza, conserjería, seguridad, mantenimiento, ascensores, contraincendios, centro de transformación, ascensores, climatización, electricidad, suministro de agua y seguros, entre otros. Además, se gestionan dos servicios básicos claves para la buena convivencia y armonía, así como para su funcionalidad, como son el servicio de cafetería y los servicios de reprografía y copistería.

- Organizar, supervisar y controlar los servicios relacionados con la administración, limpieza y seguridad del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.
- Gestionar reservas de espacios y recursos para la docencia e investigación de la Universidad de Cádiz.
- Gestionar y Controlar espacios anexos.
- Elaborar acuerdos, convenios, circulares, instrucciones, normativa... en relación con el nuevo edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.
- Recepcionar y gestionar cualquier incidencia relacionada con las infraestructuras del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.
- Coordinar y apoyar en la realización de eventos y actividades puesta en marcha por la Universidad de Cádiz (Jornadas, Seminarios, Talleres), así como de entidades con objetivos afines a la Fundación.

La Fundación ha prestado asistencias funcionales y técnicas, realizadas por parte del personal de la Entidad, a la celebración de eventos y peticiones de los Patronos de la Fundación, así como de otros colaboradores (empresas, asociaciones o instituciones) coordinando y garantizando los aspectos técnicos y logísticos del evento o actividad.

Durante este año 2017, se pueden mencionar los siguientes eventos en los que la Fundación ha prestado su colaboración y asistencia: *"Crea tu propia App" de Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas; Experto en Extranjería Curso convenio Mellaría; Congreso-conferencias CREII; Conferencias jornada Diego Bouza; Curso práctico economía social y solidaria; Workshop internacional sobre ADR; jornada de colaboración Club de debate Tomas y Valiente; Máster de criminología clínica; Seminario hispano-alemán sobre fuentes del derecho; Curso intensivo en refino; Curso IRPF*.

Asimismo, la Fundación se ha propuesto como objetivo poner en valor la infraestructura que gestiona con su personal la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras orientándola al crecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, con el apoyo de los investigadores y docentes de la Universidad de Cádiz, así como emprendedores, alojados en el Edificio I+D+i.

Durante el año 2017, se ha fomentado el uso de nuestra sala de coworking de la Fundación, realizando acuerdos de colaboración con empresas de base tecnológica y una asociación comarcal de empresas innovadoras, concretamente se han establecido pre-acuerdos con Class 7 y la Asociación Innovatlas.

Otra actividad de gran relevancia para la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras es Comunicación, cuyo objetivo principal es dar a conocer a los usuarios y a la sociedad en general la naturaleza y cometidos de la entidad, así como difundir su imagen, proyectos y actividades a través de los medios de comunicación y de sus canales propios.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	COMUNICACIÓN		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXO II)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	09.TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	05.INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTÁÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ .ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	

Para ello se lleva a cabo diversas acciones de comunicación a lo largo del ejercicio, a fin de reforzar la presencia de marca y la difusión de las actividades de la Entidad, tales como;

- Coordinación y gestión de la comunicación externa de la entidad , a través de redes sociales (twitter y facebook).

- Realización y diseño del espacio semanal Agenda Universitaria Radio Campus Bahía de Algeciras emitido por Radio Algeciras Cadena SER.

- Organización de exposiciones en colaboración con entidades.

- Patrocinios a eventos científicos y culturales.

Otra de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio 2017 por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ha sido Formación, donde se puede distinguir entre formación universitaria de posgrado, formación profesional, formación Profesional para el empleo, y formación continua.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	FORMACIÓN		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	C. DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXO II)	01. POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	41. PROGRAMAS PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL QUE PRECISAN DE UNA TITULACIÓN DE ESTUDIOS SECUNDARIOS DE	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	06. FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ. ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	formacion@campustecnologico-algeciras.es
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

* Formación Universitaria de Posgrado : Durante el ejercicio 2017 se ha gestionado los siguientes cursos :

- III Experto en Intensificación en Refino de Petróleo.
- X Experto en Mantenimiento Industrial.
- IV Experto en Derecho de Extranjería y Cooperación al Desarrollo.

Asimismo, se han mantenido numerosas reuniones con los principales responsables de los grupos de investigación, así como los Directores de Sede de las titulaciones impartidas en el Edificio I+D+i para valorar nuevos proyectos de formación especializados.

* Formación Profesional: En colaboración con el "I.E.S. El Getares", sigue manteniendo su oferta de Ciclo Formativo de Grado Superior en Química Industrial aprobado en Patronato de esta Entidad en fecha 2 de Septiembre de 2009, y firmados los correspondientes Convenios de

colaboración con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, la Universidad de Cádiz y la empresa CEPSA – Refinería.

Asimismo, en el ámbito de la Formación Profesional, por parte de la Fundación se realizó un estudio de viabilidad para la implantación en Algeciras de un Centro Integrado de Formación Profesional de la rama profesional de Comercio y Marketing, presentado al Patronato de la Fundación en fecha 18 de Septiembre de 2017

* Formación Profesional para el Empleo: Desde la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras se presentó, en el ejercicio 2016, un proyecto de formación profesional para el empleo a la convocatoria de la Orden de 3 de junio de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Formación Profesional para el Empleo en las modalidades de formación de oferta dirigida prioritariamente a personas trabajadoras desempleadas y a personas trabajadoras ocupadas, de la que hemos recibido propuesta provisional de concesión de subvención ,.

En fecha 12 de Abril de 2017, se recibió en la Fundación resolución por parte de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Cádiz resolución de concesión de subvención para impartir la especialidad formativa “Organización y Proyectos de Instalación Soalres Térmicas

Asimismo, en el ejercicio 2016, la Fundación solicitó con su expediente correspondiente a la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía la homologación de las instalaciones del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo, autorizándose en este año 2017 la acreditación de las siguientes especialidades formativas: “Gestión administrativa y financiera del comercio internacional”, “Organización y gestión de almacenes”, “Organización del transporte y su distribución” y “Tráfico de Mercancías por carreteras”.

* Formación continua : En este ejercicio 2017, se han realizado cursos como; Curso de Idiomas en inglés, B2 y C1, Curso de Soldadura-Avanzado, Curso de Derecho de Extranjería: Cuestiones Fundamentales, Curso Prepárate para emprender.

Así mismo se han llevado a cabo dos actividades de formación en habilidades directivas tales como.:

* Motivación y Emoción :Caminando hacia el éxito y La emoción de liderar equipos.

* III JORNADA EUROPA: "Oportunidad de Empleo,Movilidad Y Formación", organizada por el Centro Oficial de la Comisión Europea Europe Direct, en colaboración con la Fundación Campus Tecnológico , el Campus Bahía de Algeciras y la Universidad de Cadiz.

Otro pilar, en cuanto a actividad desarrollada se refiere, han sido las actividades relacionadas con el área de **Proyectos e I+D+i** de la Fundación:

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	I+D+i		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	B.09. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	07.ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ.ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	proyectos@campustecnologico-algeciras.es
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

En el presente ejercicio se ha seguido con la estrategia de presentar las actividades de la Fundación Campus Tecnológico a empresas, asociaciones u organismos, principalmente del Campo de Gibraltar.

Uno de los objetivos del área es fomentar la cultura de la innovación dentro del tejido empresarial de la comarca.

Durante el año 2017, en colaboración con el área jurídica se ha trabajado el procedimiento para regularizar el funcionamiento de la sala de co-working perteneciente a la Fundación, así como el estudio de la normativa aplicable a los usuarios potenciales de este nuevo servicio de la Fundación: la cesión de un espacio exclusivo en la cuarta planta del Edificio I+D+i con dotación de equipos e

infraestructura necesaria para acoger a emprendedores con relevantes proyectos empresariales de base tecnológica.

Desde la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, se han realizado las siguientes acciones y actividades:

*II Encuentro Internacional de Investigadores de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras organiza anualmente el Encuentro Internacional de Investigadores Campus Tecnológico de Algeciras, abierto a todos los públicos, con el objetivo de crear un punto de encuentro para el análisis de investigaciones en diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la actualidad.

Para la puesta en marcha de este evento la Fundación contó con la coorganización de la Asociación Amigos de la Ciencia y la colaboración de la Universidad de Cádiz y el Instituto Geológico Británico, así como con investigadores de diferentes universidades nacionales e internacionales que durante dos jornadas se dedicaron a las exposición de proyectos de investigación, discusión de resultados y aplicaciones desde diferentes puntos de vista con el objetivo de establecer una red de acciones para el desarrollo de futuras proyectos de colaboración así como para recoger nuevas propuestas de investigación.

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras organizó con un alto éxito de participación y asistencia a la II Edición del Encuentro Internacional de Investigadores, en el que se trató la temática “Agenda 2020 sobre Desarrollo Sostenible”, y tuvo lugar en las fechas 14 y 15 de Diciembre de 2017.

*Vigilancia Tecnológica (VT)

Durante el año 2017, con objeto de impulsar la plataforma VT CITIE (Centro de Información Tecnológico para el Impulso Empresarial) dirigida a los sectores energético-medioambiental, logístico-portuario y petroquímico se ha rediseñado su página web (www.citiev.es) incluyendo nuevas utilidades y prestaciones a sus usuarios.

Además se esta trabajando en el desarrollo e implantación de una nueva plataforma de VT ligada al sector turismo, denominada “CITITUR” .

*II Edición de Premios I+D+i.

Teniendo como objeto premiar las mejoras iniciativas de I+D+i aplicables directa o indirectamente a mejoras en los sectores estratégicos de la provincia de Cádiz, centrandose en actividades vinculadas a las líneas descritas en la RIS3 de Andalucía (Estrategía de investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía).

* Jueves I+D+i .

Durante el año 2017 se realizaron varias jornadas denominadas Jueves I+D+i , el fin de dichas jornadas era fomentar la transferencia tecnológica y crear nexos entre grupos de investigación , empresas y sociedad.

Los Jueves I+D+i celebrados en 2017 fueron los siguientes :

- “Drones:su desarrollo y nuevas aplicaciones en el sector empresarial”
- “Experiencias del I+D+i en Automatización y Robotica”
- “Programas públicos de financiación en inversiones ,competitividad e I+D+i empresaria”
- “El mundo de los videojuegos: de los Serious Game a los eSports”

*V Edición Campus de verano.Experiencias Investigadoras:

Esta experiencia las han disfrutado 16 estudiantes de educación secundaria obligatoria de diferentes centros de Algeciras, siendole otorgada una beca de una semana de estancia en la Universidad de Cádiz conociendo el labor de los grupos de Investigación del Campus Bahía de Algeciras.

Esta iniciativa es organizada por la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y la Asociación Amigos de la Ciencia , con la colaboración de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras ,la Facultad de Enfermería y el Instituto Geológico Británico de Nottingham .

*Proyectos :

En el presente ejercicio a la Fundación le han otorgado la aprobación del Proyecto “Economía Circular: El Reto de los Profesionales del Futuro”, presentado a la línea de EmpleaVerde , de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

El proyecto liderado por el centro Tecnológico de la Energía y el Medioambiente de Murcia (CETENMA) se realizará a los largo del año 2018.

La Fundación Campus Tecnológico participa como stakeholder en el proyecto europeo “Digital Cities Challenge” concedido en diciembre de 2017 a la ciudad de Algeciras por la Comisión Europea.

Asimismo, desde el Área de Proyectos de la Fundación también desempeñamos una actividad permanente de fomento de la I+D+i y de apoyo a la divulgación científica y a la labor investigadora colaborando con otras entidades en la participación de las siguientes actividades;

- **Congreso CREI:** En colaboración con la Universidad de Cádiz se celebró la jornada “ La importancia del I+D+i en la Ingeniería Industrial en la Bahía de Algeciras”
- **Diverciencia 2017:** Se celebró la XI Jornada de Ciencia en al Calle , liderada por la Asociación Amigos de la Ciencia.
- **InnovAtlas:** Acuerdo para la difusión y puesta en marcha de actuaciones de fomento de emprendedores innovadores. Taller de formación ; Posiciona tu negocio en google.
- **Greenweeknd Algeciras:** Foro de Empleo y Emprendimiento Verde.
- **Asistencia por parte de Gerencia y equipo de proyectos de la Fundación al Foro Transfiere**

Otras actividades realizadas han sido tareas de gestión de la propia Entidad, relacionadas con las gestión jurídica – económica de formalización de los expedientes vinculados a las actividades realizadas, a fin de mejorar la capacidad de gestión, eficiencia y productividad de la Fundación, y adaptarla a las exigencias de su entorno actual y futura.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	GESTIÓN		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXOII)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	0.2.INFRAESTRUCTURA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	07.ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑON 5/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ .ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

La Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, en aras de la mejora continua que persigue, durante este ejercicio 2017 ha ido adoptando métodos y procedimientos de gestión, buscando una mayor eficacia y eficiencia en la utilización de sus recursos para la realización de sus actividades, cada vez de una forma más profesionalizada, estableciendo mecanismos fehacientes para garantizar la transparencia en todos sus sentidos.

La Fundación Campus Tecnológico se caracteriza por el respeto a la ética y a las leyes inspirará la actuación de quienes integran la Fundación, lo que implica diligencia, buena fe y primacía de los fines de la Fundación en consonancia con la voluntad de sus fundadores y Estatutos.

Uno de los objetivos claves del departamento de gestión de la Fundación es la óptima tramitación y justificación de las subvenciones otorgadas por las Administraciones Públicas para colaborar con el funcionamiento de esta Entidad, además de los ingresos propios que genere esta Fundación por actividades orientadas al fomento de nuestras dos grandes áreas de servicios: Formación y Proyectos e I+D+i.

Durante el año 2017 hemos procedido a la justificación correcta en tiempo y forma de la subvención anual del ejercicio 2016, que otorga la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, así como hemos tramitado y ejecutado la subvención nominativa anual para el ejercicio 2017, por importe de 502.600 euros, y por otra parte, hemos renovado y ejecutado el Convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Cádiz para el funcionamiento y mantenimiento del Edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras, por importe de 250.000 euros.

Desde la Fundación concedemos especial importancia a la estrategia de presentación y a la calidad de la documentación elaborada, ya que repercuten directamente en la evaluación del expediente de nuestras ayudas y subvenciones, vital para el funcionamiento actual de nuestra Entidad.

Otro de los objetivos propuestos en el Plan de actuación de 2017, ha sido el diseño del **Plan estratégico** de la Fundación, cuyo objetivo es implicar a los Patronos y al entorno directo de esta Entidad en el diseño de una visión futura acorde con las necesidades actuales y futuras de la Comarca.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ESTRATEGIA		
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA		
CÓDIGO FINES (ANEXO I)	B.DE INTERES CIENTÍFICO	CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA (ANEXO I)	01.POBLACIÓN EN GENERAL
CÓDIGO PROGRAMA (ANEXO II)	0.2.INFRAESTRUCTURA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	CÓDIGO PRESTACIÓN/FUNCIÓN(ANEXO IV)	07.ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
DOMICILIO	AVDA. CAPITAN ONTAÑÓN S/N		
LOCALIDAD	ALGECIRAS		
CODIGO POSTAL	11202	PROVINCIA/PAIS	CÁDIZ .ESPAÑA
TELEFONO	956 02 81 98	CORREO ELECTRÓNICO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS O PAISES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD	ESPAÑA		

Por parte de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras se ha realizado un trabajo previo al diseño, aprobación y puesta en marcha del Plan Estratégico de la Fundación. Para ello, por la Gerencia de la Fundación se han mantenido diversas reuniones, tanto con los Patronos de la Fundación como con agentes socio-económicos de la Comarca vinculados a los sectores estratégicos de la Fundación a fin de realizar un trabajo de campo de recopilación y análisis de datos para obtener una visión clara sobre la situación y necesidades actuales y futuras de los distintos agentes que interactúan con la Fundación.

A-2 RECURSOS HUMANOS

A continuación se detalla los recursos humanos empleados para llevar a cabo las diferentes actividades de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	1,45	0,68	2254,75	1049,63
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

COMUNICACIÓN	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	1,45	1,30	2254,75	2015,02
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

FORMACIÓN	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	1,80	1,27	2799	1969,67
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

I+D+i	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	3,00	2,27	4665	3524,67
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

GESTIÓN	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	0,90	0,72	1399,5	1114,42
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

ESTRATEGIA	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAL ASALARIADO	0,40	0,36	622	563,69
PERSONAL CON CONTRATO DE SERVICIOS				
PERSONAL VOLUNTARIO				

A-3 BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los beneficiarios o usuarios de la actividad propia de la Fundación Campus Tecnológico se detallan a continuación

INFRAESTRUCTURAS	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	1000	1000
PERSONAS JURÍDICAS	13	10

COMUNICACIÓN	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	1600	1200
PERSONAS JURÍDICAS	4	4

FORMACIÓN	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	500	100
PERSONAS JURÍDICAS	20	5

I+D+i	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	1500	1000
PERSONAS JURÍDICAS	133	130

GESTIÓN	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	8	8
PERSONAS JURÍDICAS	4	4

ESTRATEGÍA	NÚMERO	
	PREVISTO	REALIZADO
PERSONAS FÍSICAS	8	8
PERSONAS JURÍDICAS	4	4

A-4 RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD. Identificación de Gastos e Inversiones por actividad

INFRAESTRUCTURAS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	51.211,70 €	26.207,11 €
Otros gastos de la actividad	247.907,01 €	214.068,66 €
Amortización del inmovilizado	123.205,51 €	141.238,18 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		2.951,44 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	422.324,22 €	384.465,39 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	422.324,22 €	384.465,39 €

COMUNICACIÓN	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	55.565,30 €	50.101,83 €
Otros gastos de la actividad	17.518,33 €	14.854,84 €
Amortización del inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		0,00 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	73.083,63 €	64.956,67 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	73.083,63 €	64.956,67 €

FORMACIÓN	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	61.573,04 €	48.945,63 €
Otros gastos de la actividad	183.898,00 €	15.098,91 €
Amortización del inmovilizado	1.661,80 €	1.661,80 €
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		1.655,69 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	247.132,84 €	67.362,04 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	247.132,84 €	67.362,04 €

I+D+i	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	110.917,65 €	87.485,50 €
Otros gastos de la actividad	149.370,00 €	54.249,51 €
Amortización del inmovilizado		
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		190,31 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		3.013,15 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	260.287,65 €	144.938,47 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial	34.238,30 €	10.562,40 €
Subtotal Inversiones	34.238,30 €	10.562,40 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	294.525,95 €	155.500,87 €

GESTIÓN	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	43.895,54 €	27.748,71 €
Otros gastos de la actividad	36.410,00 €	14.879,35 €
Amortización del inmovilizado		
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		131,86 €
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		2.560,66 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	80.305,54 €	45.320,57 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.305,54 €	45.320,57 €

ESTRATEGIA	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
GASTOS / INVERSIONES		
Ayudas monetarias y otros		
Aprovisionamiento		
Reducción de existencias		
Gastos de personal	23.640,65 €	13.874,35 €
Otros gastos de la actividad	3.353,33 €	1.370,43 €
Amortización del inmovilizado		
Variación provisiones de la actividad		
Gastos financieros y asimilados		
Variación provisiones de las inversiones financieras		
Variación de la provisión de inmovilizado		
Perdidas procedentes del inmovilizado		
Gastos extraordinarios		
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores		0,00 €
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal Gastos	26.993,98 €	15.244,78 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Historico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	26.993,98 €	15.244,78 €

A-5 OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

INFRAESTRUCTURAS	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
			PREVISTO	REALIZADO
	1- Ofrecer uso instalaciones de apoyo a la formación e I+D+i al más alto nivel de calidad para sus usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> * Nº Expediente Realizados * Incidencias resueltas * Manual oficial procedimiento internos del Edificio * N º Asistencias funcionales a eventos de Patronos y otros 	<ul style="list-style-type: none"> * 7 expedientes contratación realizados edificio (Limpieza, Seguridad, Climatización, Contra incendios, Centro Transformación, Ascensores) * 90 % Resolución de Incidencias * Un manual de procedimientos internos del Edificio * 20 Asistencias funcionales y técnicas Informales a eventos de Patronos y otros 	<ul style="list-style-type: none"> * 7 expedientes de contratación * 90% Incidencias resueltas * 20 asistencias a eventos Patronos y otros.
	2- Puesta en valor de la Infraestructura orientandola al incremento de la Investigación, Desarrollo e Innovación, con el apoyo de los Investigadores y docentes de la Universidad de Cádiz alojados en el Edificio I+D+i.	<ul style="list-style-type: none"> * Nº Convenios de ubicación * Puesta en valor /obtención de fondos por espacios (metros cuadrados) 	<ul style="list-style-type: none"> * 3 Convenios por ubicación * 3500 metros cuadrados 	<ul style="list-style-type: none"> * Acuerdos con Class 7 y Asociación Innovatias para el uso de la sala de coworking de la Fundación.

COMUNICACIÓN	OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACIÓN	
			PREVISTO	REALIZADO
	1- Reforzar la presencia de marca y conceptos relacionados con la Entidad	<ul style="list-style-type: none"> * Nº Patrocinios a eventos científicos y culturales * Nº de Campañas publicitarias corporativas * Nuevo merchandising corporativo * Relación con medios regionales y nacionales publicos y privados * Presencia en medios de comunicación comarcal 	<ul style="list-style-type: none"> * 4 Patrocinios a eventos científicos y culturales * 3 Campañas publicitarias corporativas * Nuevo merchandising corporativo * 20 contactos directos con medios regionales y nacionales publicos y privados * 12 apariciones en medios de la comarca 	<ul style="list-style-type: none"> * 4 Patrocinios a eventos científicos y culturales * Nuevo merchandising corporativo * 12 apariciones en medios de la comarca
	2- Informar periódicamente de las novedades de la FCTA al público objetivo	<ul style="list-style-type: none"> * Boletín mensual on-line * Publicación trimestral de actividades de FCTA y su entorno 	<ul style="list-style-type: none"> * 12 Boletines al año * 3 Publicaciones al año 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Publicación al año
	3- Acercar la FCTA a un mayor número de usuarios , generar confianza y feedback entre ambos y mejorar el posicionamiento de la marca.	<ul style="list-style-type: none"> * Campaña SEO Y SEM * Potenciación facebook * Potenciador twitter * Presencia en linkedin * Presencia en wikipedia 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Campaña SEO Y SEM al año * 500 usuarios más en facebook al año * 300 usuarios más en twitter al año * 1 cuenta en linkedin * Presencia en wikipedia 	<ul style="list-style-type: none"> * 115 usuarios más en facebook al año * 100 usuarios más en twitter al año * 1 cuenta en linkedin

FORMACIÓN			
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Incrementar la cantidad y calidad de oferta formativa dirigida hacia estudiantes, egresados y personal Docente e Investigador	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener oferta de posgrado actual y ofrecer nueva titulación * Servicio de prácticas de Grados/Masteres * Ofertar servicios a egresados * Formación Personal Docente e Investigador 	<ul style="list-style-type: none"> * 2 Cursos de expertos Universitarios * 2 Cursos de expertos Universitario Dual * Servicio de prácticas a 2 másteres * 8 Cursos de formación complementaria * 5 Cursos para personal docente e Investigador 	<ul style="list-style-type: none"> * 3 Cursos de expertos Universitarios * 4 Cursos de formación complementaria
2- Formar y capacitar a las personas para el trabajo y actualizar sus competencias y conocimiento .	<ul style="list-style-type: none"> * Mantener oferta de Formación Profesional * Certificado de profesionalidad de formación para el empleo * Acreditación de Instalaciones para Certificados de Profesionalidad 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Ciclo formativo de formación profesional * 1 certificado de Profesionalidad * 4 Certificados de acreditación en aulas para áreas de Logística - Transporte * 4 Certificados de acreditación en aulas para áreas de TICs 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Ciclo formativo de formación profesional * 1 certificado de Profesionalidad * 4 Certificados de acreditación en aulas para áreas de Logística - Transporte
3- Ofrecer formación lingüística y acreditación de nivel idiomático a la comunidad universitaria y al entorno empresarial	<ul style="list-style-type: none"> * Cursos de Idiomas 	<ul style="list-style-type: none"> * 2 Cursos oficiales de Ingles B2 y C1 * 2 Cursos oficiales de Frances B1 y B2 	<ul style="list-style-type: none"> * 2 Cursos de Ingles B2 y C1
4- Ofrecer oferta formativa a profesionales en función de necesidades detectadas	<ul style="list-style-type: none"> * Curso formación herramienta avanzado TIC * Oferta habilidades directivas 	<ul style="list-style-type: none"> * 4 Cursos de formación en herramientas avanzadas en TIC * 8 Cursos oferta de habilidades directivas 	
5- Realizar actuaciones que favorezcan la participación de necesidades formativas en sectores productivos	<ul style="list-style-type: none"> * Estudio de necesidades formativas del sector logístico -portuario * Plan de formación sectorial empresas Puerto Bahía de Algeciras 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Estudio de necesidad formativas del sector logístico-portuario * 10 Cursos para empresas Puerto Bahía de Algeciras 	

I+D+i		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Fomentar y poner en valor a través de acciones de divulgación científica la labor de grupos de investigación en materia de producción científica y transferencia del conocimiento hacia la sociedad y tejido productivo.	<ul style="list-style-type: none"> * Jornadas y eventos fomentando I+D+i * Premios I+D+i * Actuaciones de difusión de divulgación 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Jornadas I+D+i para estudiantes de secundaria * 1 II Encuentro internacional de Investigadores - sector medioambiental * 1 Foro hispano-marroquí I+D+i sector logístico-portuario del Estrecho * 1 Jornada en el área de tendencias del Derecho * 11 Talleres de difusión de I+D+i - "Los jueves tecnológicos de I+D+i" * 4 Encuentros online nacionales e internacionales * 1 Convocatoria Diverciencia Incluyendo Campus de Verano 2017 * 1 Edición II Premios I+D+i Industria y Transportes provincia de Cádiz - 2017 * 3 Actuaciones de difusión con Patronos o entidades de su entorno * 6 Actuaciones de difusión Agentes del Conocimiento nacionales o internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 II Encuentro internacional de investigadores sector medioambiental * 1 Foro hispano-marroquí I+D+i sector logístico-portuario del Estrecho * 11 Talleres de difusión de I+D+i - "Los jueves tecnológicos de I+D+i" * 1 Premios I+D+i y Transporte provincia de Cádiz -2016 * 1 Convocatoria Diverciencia Incluyendo Campus de Verano 2017 * II Premios I+D+i Industria y Transportes provincia de Cádiz - 2017 * 3 Actuaciones de difusión Agentes del Conocimiento nacionales o internacionales .
2- Facilitar la implantación y puesta en marcha de iniciativas y proyectos privado o públicos de I+D+i mediante oferta de recursos y servicios de valor añadido.	<ul style="list-style-type: none"> * Servicios de vigilancia tecnológica * Asesoramiento en I+D+i generico a empresas * Colaboración directa con agentes de I+D+i de la UCA y otros agentes 	<ul style="list-style-type: none"> * 350 Inscritos en las plataformas CITIE y CITEBAC * 200 nuevos usuarios servicios de vigilancia tecnológica * 80 Visitas y/o asesoramiento a empresas * 12 empresas atendidas para el fomento de transferencia y contratos I+D+i * Asesoramiento en subvenciones y financiación a la I+D+i * 1 convenio de colaboración para el fomento de servicios UCA I+D+i * 2 Eventos para la promoción pública de recursos I+D+i de la UCA * 10 Visitas conjuntas a empresas y/o agentes del conocimiento * De 2 a 4 Proyectos/actuaciones conjuntas con entidades de la UCA * De 2 a 4 iniciativas para la promoción de transferencias, proyectos o contratos de I+D+i de la UCA y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> * 350 Inscritos en las plataformas CITIE y CITEBAC * 10 Visitas y/o asesoramiento a empresas * 5 empresas atendidas para el fomento de transferencia y contratos I+D+i * Asesoramiento en subvenciones y financiación a la I+D+i * 1 convenio de colaboración para el fomento de servicios UCA I+D+i * 1 Proyectos/actuaciones conjuntas con entidades de la UCA * De 2 a 4 iniciativas para la promoción de transferencias, proyectos o contratos de I+D+i de la UCA y otros.
3- Participar como líder o socio en proyectos internacionales de desarrollo o I+D+i.	<ul style="list-style-type: none"> * Puesta en marcha de un proyecto propio de I+D+i * Participación proyecto propio o ajeno de I+D+i a nivel europeo 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Proyecto propio de I+D+i * 1 Participación en proyecto propio o ajeno de I+D+i a nivel Europeo. 	<ul style="list-style-type: none"> * 1 Proyecto propio de I+D+i * 1 Participación en proyecto propio o ajeno de I+D+i a nivel Europeo.
4- Facilitar a proyectos I+D+i el acceso a recursos de Investigación. Apoyo financiero para el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito comarcal.	<ul style="list-style-type: none"> * Beca promoción de la I+D+i 	<ul style="list-style-type: none"> * De 5 a 10 becas 	

GESTIÓN		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Mejorar la capacidad de gestión, eficiencia y productividad de la Fundación y adaptación de la misma a las exigencias de su entorno actual y futuro.	* Implantación de un sistema Integral de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> * Consultoría Asociaciones Andaluzas * Asesoramiento Contable - Fiscal - Laboral * Consultoría selección de personal * Auditoría Contable ejercicio 2016. * Consultoría mejoras de procesos * Mejoras TICs sistema de gestión * Ajustes a la LOPD 2015. * Consultoría Calidad ISO 9001 * Serv. Auditoría Sistema de Calidad * Serv. Prevención Riesgos Laborales 	<ul style="list-style-type: none"> * Consultoría Asociaciones Andaluzas * Asesoramiento Contable - Fiscal - Laboral * Auditoría Contable ejercicio 2016. * Consultoría mejoras de procesos * Mejoras TICs sistema de gestión * Serv. Prevención Riesgos Laborales
2- Obtener un equipo motivado y comprometido con el futuro de la Entidad así como un clima organizado basado en disciplina, vacación de servicio, respeto mutuo y trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> * Consolidación de equipo capacitado y motivado * Capacitación técnica de los recursos humanos de la Fundación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Consolidación de equipo capacitado y motivado * Impartición de Cursos de Idiomas Inglés B2 o C1 a 4 empleados * Formación a 3 empleados en proyectos de I+D+i y subvenciones * Formación gestión herramientas TIC a 5 empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> * Impartición de Cursos de Idiomas Inglés B2 a 3 empleados * Formación a 3 empleados en proyectos de I+D+i y subvenciones
3- Obtener un resultado de ejercicio positivo y resolver la problemática endémica de liquidez de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Cuenta de resultado de ejercicio positiva * Obtener situación estable de liquidez. 	<ul style="list-style-type: none"> * Cuenta de resultado de ejercicio positiva * Obtener situación estable de liquidez. 	

ESTRATEGÍA		CUANTIFICACIÓN	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1- Implicar a los Patrones y al entorno directo de la FCTA en el diseño de una visión futura de la Entidad acorde con las necesidades actuales y futuras de la Comarca.	* Plan Estratégico de la Fundación	<ul style="list-style-type: none"> * Formación del Consejo Asesor de la FCTA * 10 Reuniones para obtener el diagnóstico de situación y necesidades * Diseño del Plan Estratégico * Aprobación y puesta en marcha del Plan Estratégico. 	* 5 Reuniones para obtener el diagnóstico de situación y necesidades

B – RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ACTIVIDAD

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1: INFRAESTRUCTU- RAS	ACTIVIDAD 2: COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD 3: FORMACIÓN	ACTIVIDAD 4: I+D+I	ACTIVIDAD 5: GESTIÓN	ACTIVIDAD 6: ESTRATEGÍA	TOTAL
Ayudas monetarias y otros							
Aprovisionamiento							
Reducción de existencias							
Gastos de personal	26.207,11 €	50.101,83 €	48.945,63 €	87.485,50 €	27.748,71 €	13.874,35 €	254.363,14 €
Otros gastos de la actividad	214.068,66 €	14.854,84 €	15.098,91 €	54.249,51 €	14.879,35 €	1.370,43 €	314.521,69 €
Amortización del inmovilizado	141.238,18 €		1.661,80 €				142.899,98 €
Variación provisiones de la actividad							
Gastos financieros y asimilados				190,31 €	131,86 €		322,17 €
Variación provisiones de las inversiones financieras							
Variación de la provisión de Inmovilizado							
Perdidas procedentes del inmovilizado							
Gastos extraordinarios							
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	2.951,44 €	0,00 €	1.655,69 €	3.013,15 €	2.560,66 €	0,00 €	10.180,94 €
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal Gastos	384.465,39 €	64.956,67 €	67.362,04 €	144.938,47 €	45.320,57 €	15.244,78 €	722.287,92 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Hist)							
Cancelación deuda no comercial				10.562,40 €			
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	10.562,40 €	0,00 €	0,00 €	10.562,40 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	384.465,39 €	64.956,67 €	67.362,04 €	155.500,87 €	45.320,57 €	15.244,78 €	732.850,32 €

C – RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD: Ingresos obtenidos por la actividad.

INGRESOS	ACTIVIDAD 1: INFRAESTRUCTURAS	ACTIVIDAD 2: COMUNICACIÓN	ACTIVIDAD 3: FORMACIÓN	ACTIVIDAD 4: I+D+I	ACTIVIDAD 5: GESTIÓN	ACTIVIDAD 6: ESTRATEGÍA	TOTAL
Cuotas de usuarios							
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	10,98 €		10.731,08 €				10.742,06 €
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	385.698,30 €	62.383,95 €	51.306,40 €	138.269,22 €	56.199,80 €	14.543,55 €	708.401,22 €
Ventas y otros ingresos							
Aumento de existencias							
Ingresos accesorios							
Subvenciones afectadas a la actividad mercantil							
Exceso de provisiones							
Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado							
Ingresos financieros							
Beneficios de enajenación de inmovilizado							
Subvenciones, donaciones y legados de capital							
Ingresos extraordinarios							
Ingresos de ejercicios anteriores							
TOTAL INGRESOS	385.709,28 €	62.383,95 €	62.037,48 €	138.269,22 €	56.199,80 €	14.543,55 €	719.143,28 €

D – CONVENIOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL

No existen convenios de colaboración empresarial con otras entidades que den como resultado ingresos.

E – ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO

No existen actividades específicas de mecenazgo que desarrolle la entidad.

F – DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En la liquidación del presupuesto se muestra separadamente para cada epígrafe las cantidades previstas, las realizadas, y por diferencia entre ambas las desviaciones que se produzcan.

Del estado de liquidación del presupuesto del ejercicio se obtendrán dos magnitudes: déficit o superávit presupuestario y necesidad o capacidad de endeudamiento.

Criterios de las desviaciones del presupuesto: De la diferencia entre las cantidades previstas y las realizadas es de donde obtenemos las desviaciones presupuestaria.

Liquidación del presupuesto
Ejercicio 2017

EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS			EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1. Resultado de la explotación mercantil	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Consumos de la explotación	614.756,68 €	314.521,69 €	300.234,99 €	3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	529.403,36 €	10.742,06 €	-518.661,30 €
4. Gastos de personal	346.803,88 €	254.363,14 €	92.440,74 €	4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	616.379,15 €	708.401,22 €	92.022,07 €
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	124.867,31 €	142.899,98 €	-18.032,67 €	5. Otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00 €	322,17 €	0,00 €	6. Ingresos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Gastos extraordinarios	23.700,00 €	10.180,94 €	0,00 €	7. Ingresos extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GASTOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.110.127,87 €	722.287,92 €	374.643,06 €	TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.145.782,51 €	719.143,28 €	-426.639,23 €
SALDO DE OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO (Ingresos - gastos):					PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
					35.654,64 €	-3.144,64	32.510,00

DESCRIPCIÓN	CONCEPTOS	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS PRESUPUESTO	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS REALIZACIÓN	INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS DESVIACIONES
Aportaciones de Fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos (- Disminuciones) de Subvenciones donaciones y legados de capital y otros	C). VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	123.205,00 €	36.891,33 €	-86.313,67 €
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Históricos, otro inmovilizado y existencias.	D). VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	124.867,31 €	142.899,98 €	18.032,67 €
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	E). VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas		0,00 €	0,00 €	0,00 €
SALDO DE OPERACIONES DE FONDOS (A + B + C + D)		PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
		248.072,31 €	179.791,31	-68.281,00

Respecto a las desviaciones presupuestarias , detallar;

- El gasto de personal no se ha ejecutado al 100% debido a bajas laborales y cesiones voluntarias en el presente ejercicio .

- En cuanto a las desviación de ingresos , el motivo ha sido la no ejecución total de la subvención nominativa ;por falta de liquidez a nivel de tesorería , por lo que no se lleva totalmente a resultado de ejercicio y no se contempla como ingreso.

- La notable desviación en los ingresos provenientes de prestación de servicio de la actividad propia y de subvenciones, donaciones y legados se debe a un criterio equívoco en el presupuesto presentado en el plan de actuación ,siendo tratado como ingresos de la actividad propia aquellos provenientes de subvenciones.

3.16 Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2017. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional están vinculados al cumplimiento de los objetivos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras y a sus líneas de actuación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 38.1 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, la Fundación Campus Tecnológico ha destinado a la realización de los fines fundacionales, al menos, el 100% del importe del resultado contable de la fundación.

A continuación detallamos el total de recursos destinado en el presente ejercicio.

- **DESTINOS DE RENTAS**

DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR EN EL EJERCICIO 2017	
RECURSOS	IMPORTES
Resultado contable	-3.144,64 €
1.1 Ajustes positivos del resultado contable.	722.287,92 €
1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectado a actividades en cumplimiento de fines	142.899,98 €
1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	579.387,94 €
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	722.287,92 €
1.2. Ajustes negativos del resultado contable	0,00 €
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación (funcional)	0,00 €
DIFERENCIA : BASE DE APLICACIÓN	719.143,28 €
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	719.143,28 €
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100,00%

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2017 A CUMPLIMIENTOS DE FINES	
RECURSOS	IMPORTE
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado). (Igual que la cantidad utilizada para obtener la base de cálculo)	579.387,94 €
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	142.899,98 €
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	722.287,92 €
% Recursos destinados/ Base del artículo 38	100,44%

Según este artículo y los cálculos realizados la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras tenía obligación de destinar en el presente ejercicio la cantidad de 719.143,28 € siendo finalmente el importe destinado en el ejercicio 722.287,92 € lo que supone el 100,44 % de los recursos mínimos.

Especificamos a continuación los resultados obtenidos sobre los ajustes positivos y negativos mencionados en las tablas anteriores.

1.1 AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

1.1 A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines (Art.33) Reglamento R.D.32/2008				
DOTACIONES A LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTOS DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (Importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
6800000	9.Amortización del inmovilizado	Cesión Terreno	25.200,00 €	151.200,00 €
6811003	9.Amortización del inmovilizado	Edificio I+D+I	113.779,15 €	302.995,44 €
6815001	9.Amortización del inmovilizado	Equipo Bomba de Aire	586,21 €	3.399,46 €
6815002	9.Amortización del inmovilizado	Equipo Pensky. Otras instalaciones	364,93 €	8.176,95 €
6815003	9.Amortización del inmovilizado	Sistema Didáctico Automatizado.Otras Instalaciones	710,66 €	29.962,37 €
6815004	9.Amortización del inmovilizado	Sistemas de Seguridad	359,10 €	868,73 €
6816007	9.Amortización del inmovilizado	Aire Acondicionado.Mobiliario	374,74 €	15.799,96 €
6816009	9.Amortización del inmovilizado	Sistema WIFI.Mobiliario	1.525,19 €	15.253,90 €
TOTAL 1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines			142.899,98 €	527.656,81 €

1.1 B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines(excepto amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
6400001	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Antonio Rodríguez Maestre	Gastos de personal	38.992,70 €
640000	Sueldos, salarios y asimilados	Ajustes Auditoría	Gastos de personal	22.577,35 €
6400002	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Laura Foncubierta Blazquez	Gastos de personal	17.228,18 €
6400003	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Gema María García Ocaña	Gastos de personal	35.899,90 €
6400010	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Desire Gomez Rodríguez	Gastos de personal	20.329,68 €
6400011	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Luis Alberto Palomares Michan	Gastos de personal	11.727,41 €
6400012	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Cristina Serrano Orozco	Gastos de personal	22.701,51 €
6400013	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Rocio Silva Gallardo	Gastos de personal	22.104,68 €
6400023	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Luis Miguel Sanchez Rios	Gastos de personal	17.391,56 €
6400027	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Miguel Angel Sanchez Sandaza	Gastos de personal	30.313,61 €
6400028	Sueldos, salarios y asimilados	Nómina, Rosa María Rodríguez Cano	Gastos de personal	2.246,21 €
6420000	Cargas sociales	Seguridad Social	Gastos de personal	35.427,70 €
6200037	Otros gastos de la actividad	Video Corporativo	Servicios externos	6.008,00 €
6210002	Otros gastos de la actividad	Leasing BNP	Servicios externos	2.176,42 €
6220000	Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	Servicios externos	6.333,33 €
6220001	Otros gastos de la actividad	Reparación Puerta	Servicios externos	2.973,96 €
6220002	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento informatico	Servicios externos	3.751,75 €
6220003	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento eléctrico	Servicios externos	5.249,78 €
6220004	Otros gastos de la actividad	Gastos de limpieza	Servicios externos	66.392,78 €
6220010	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Alarma	Servicios externos	873,57 €
6220011	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Impresora	Servicios externos	173,62 €
6220012	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento Impresora II	Servicios externos	2.533,11 €

6220013	Otros gastos de la actividad	Mantenimiento de Climatización	Servicios externos	24.339,04 €
6220015	Otros gastos de la actividad	Asistencia Técnica	Servicios externos	516,69 €
6230000	Otros gastos de la actividad	Servicios profesionales independientes	Servicios externos	12.652,35 €
6230002	Otros gastos de la actividad	Actividades formativas	Servicios externos	6.605,27 €
6230003	Otros gastos de la actividad	Docente Cursos	Servicios externos	18.394,04 €
6230006	Otros gastos de la actividad	Servicios de Consultoría	Servicios externos	360,48 €
6230007	Otros gastos de la actividad	Servicios seguridad	Servicios externos	63.710,19 €
6230010	Otros gastos de la actividad	Servicio Auditoría Sistema Gestión de Calidad	Servicios externos	5.670,83 €
6230013	Otros gastos de la actividad	Servicio AIMPLAS	Servicios externos	7.930,56 €
6240000	Otros gastos de la actividad	Transportes	Servicios externos	774,47 €
6240014	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Gema García Ocaña	Servicios externos	892,57 €
6240018	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Cristina Serrano Orozco	Servicios externos	23,44 €
6240043	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Desire Gomez Rodríguez	Servicios externos	46,20 €
6240044	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Rocío Silva Gallardo	Servicios externos	23,44 €
6240054	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Luis Miguel Sanchez Rios	Servicios externos	229,08 €
6240065	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Miguel Angel Sanchez Sandaza	Servicios externos	1.780,83 €
6240066	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Mercedes Silva Lopez	Servicios externos	46,88 €
6240077	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Luis Carlos Barbero	Servicios externos	44,84 €
6240078	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Francisco Leon Zacarias	Servicios externos	44,84 €
6240079	Otros gastos de la actividad	Desplazamientos ponentes	Servicios externos	620,29 €
6240080	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Rosa Rodríguez Cano	Servicios externos	272,56 €
6240081	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje Elena Cuevas	Servicios externos	49,06 €
6240082	Otros gastos de la actividad	Gastos Mercedes Silva Lopez	Servicios externos	93,76 €
6250000	Otros gastos de la actividad	Primas de seguros	Servicios externos	902,28 €
6250001	Otros gastos de la actividad	Seguros AXA	Servicios externos	1.863,35 €
6260000	Otros gastos de la actividad	Servicios bancarios y similares	Servicios externos	243,01 €
6270000	Otros gastos de la actividad	Publicidad ,propaganda y RR.PP	Servicios externos	10.717,19 €
6270001	Otros gastos de la actividad	Publicidad	Servicios externos	1.862,54 €
6280003	Otros gastos de la actividad	Telf.Orange	Servicios externos	38,72 €
6280004	Otros gastos de la actividad	Suministro Agua	Servicios externos	2.622,21 €
6280005	Otros gastos de la actividad	Depuradora	Servicios externos	812,41 €
6280006	Otros gastos de la actividad	Luz	Servicios externos	32.960,65 €
6290001	Otros gastos de la actividad	Gastos comida	Servicios externos	6.619,13 €
6290002	Otros gastos de la actividad	Librería	Servicios externos	2.742,47 €
6290003	Otros gastos de la actividad	Gastos de Proyectos	Servicios externos	407,34 €
6290004	Otros gastos de la actividad	Ferretería ,droguería ,electricidad	Servicios externos	4,96 €
6290005	Otros gastos de la actividad	Cursos	Servicios externos	2.145,00 €
6290006	Otros gastos de la actividad	Certificado Digital	Servicios externos	16,82 €
6290008	Otros gastos de la actividad	Conta asociación	Servicios externos	1.503,00 €
6290014	Otros gastos de la actividad	Prevención de riesgos laborales	Servicios externos	2.299,01 €
6290015	Otros gastos de la actividad	Registro dominio	Servicios externos	483,23 €
6290016	Otros gastos de la actividad	Gastos de viaje	Servicios externos	1.010,20 €
6290047	Otros gastos de la actividad	Recargo AEAT	Servicios externos	679,51 €
6290048	Otros gastos de la actividad	Gastos de Floristería	Servicios externos	105,31 €
6290049	Otros gastos de la actividad	Servicios Alojamientos archivos	Servicios externos	118,96 €
6290050	Otros gastos de la actividad	Precheros y bajndejas	Servicios externos	1.449,39 €
6290234	Otros gastos de la actividad	Cursos empleados	Servicios externos	30,00 €
6290239	Otros gastos de la actividad	Convenio Amigos de la Ciencia	Servicios externos	950,00 €
6290240	Otros gastos de la actividad	Gastos Taxi	Servicios externos	69,75 €
6290241	Otros gastos de la actividad	II Encuentro Internacional Investigación	Servicios externos	300,00 €
6310002	Otros gastos de la actividad	Publicación de anuncios BOE	Servicios externos	452,64 €
6390000	Otros gastos de la actividad	Ajustes positivos de IVA	Servicios externos	-475,42 €
6620001	Gastos financieros	Recargo Seguridad Social	Gastos financieros	131,86 €
6620003	Gastos financieros	Intereses prestamos REINDUS	Gastos financieros	190,31 €
6580000	Reintegro Subvdonac y legado	Reintegro Subvención Nominativa	Gastos por ayuda	10.180,94 €
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				579.387,94 €

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	722.287,92 €
--	---------------------

1.2 AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE.

Respecto a los ajustes negativos el importe total es cero , ya que es inexistente en el balance la contabilización de beneficios por ventas de inmuebles en los que se realiza la actividad propia ni de bienes y derechos considerados de dotación fundacional.

2.B) INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL EJERCICIO

En el ejercicio 2017 la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras no ha realizado ninguna inversión

A continuación detallamos el total de recursos destinado a fines fundacionales del presente ejercicio y de los ejercicios anteriores.

DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN-ART.38 LEY 10/2005(Artículo 33 Reglamento R.D. 32/2008)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/ Patronato	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto(-) s/100% mínimo.(a compensar en 3 ejercicios)
2010	1.339.125,95 €	1.339.125,95 €	1.043.996,90 €	77,96%	-295.129,05 €
2011	1.591.628,40 €	1.591.628,40 €	1.258.178,68 €	79,05%	-333.449,72 €
2012	318.842,24 €	318.842,24 €	685.083,31 €	214,87%	366.241,07 €
2013	710.495,58 €	710.495,58 €	590.490,45 €	83,11%	-120.005,13 €
2014	352.494,50 €	352.494,50 €	426.543,09 €	121,01%	74.048,59 €
2015	512.715,71 €	512.715,71 €	441.367,99 €	86,08%	-71.347,72 €
2016	674.063,07 €	674.063,07 €	753.728,30 €	111,82%	79.665,23 €
2017	719.143,28 €	719.143,28 €	722.287,92 €	100,44%	3.144,64 €
TOTAL	6.218.508,73 €	6.218.508,73 €	5.921.676,64 €		

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En el presente ejercicio no han existido gastos por parte de los miembros del Patronato de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras ni existen gastos ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación no adscrito a los fines fundacionales.

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO APLICADOS EN EL EJERCICIO								Total recursos hechos efectivos	% (Art.38 Ley 10/2005)
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
2009	19.215,40 €									
2010	1.024.782,50 €	314.343,45 €							1.339.125,95 €	77,96%
2011		943.835,23 €	647.793,17 €						1.591.628,40 €	79,05%
2012			37.290,14 €	281.552,10 €					318.842,24 €	214,87%
2013				308.938,35 €	401.557,23 €				710.495,58 €	83,11%
2014					24.985,86 €	327.508,64 €			352.494,50 €	121,01%
2015						113.859,35 €	398.856,36 €		512.715,71 €	86,08%
2016							354.871,94 €	319.191,13 €	674.063,07 €	111,82%
2017								403.096,79 €	403.096,79 €	179,18%
TOTAL	1.043.997,90 €	1.258.178,68 €	685.083,31 €	590.490,45 €	426.543,09 €	441.367,99 €	753.728,30 €	722.287,92 €		

3.17 Operaciones con partes vinculadas

Inexistencia de operaciones con partes vinculadas.

3.18 Otra información

- No se han producido cambios en el patronato
- No se han solicitado ninguna autorización al Protectorado
- No se han devengado sueldos, dietas, remuneraciones ni anticipos a cargo de los miembros del Patronato, siendo estos gratuitos.
- No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de los miembros del Patronato.
- Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.
- La Fundación no tiene participación en ninguna sociedad mercantil, y por lo tanto tampoco tiene administradores en ninguna sociedad mercantil que perciban retribución.

- En caso de disolución o extinción, la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad, según el artículo 42, apartado 2 de los Estatutos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, los bienes y derechos resultantes de la liquidación irán destinados a la Consejería de Economía y Conocimiento
- Los honorarios por auditoría de cuentas han ascendido a cuatro mil quinientos euros.

3.19 Cuadro de financiación

El modelo expuesto a a continuación da respuesta a las obligaciones establecida en el artículo 34.3 de la Ley 10/2005 de aportar el Inventario como parte integrante de las cuentas.

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTAN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Cesión Terreno Edificio I+D+I		1.260.000,00 €	0,00 €	151.200,00 €	0,00 €	DF
INMOVILIZADO MATERIAL						
Edificio I+D+I Capitan Ontañón		5.688.957,46 €	0,00 €	302.995,44 €	0,00 €	DF
Instalaciones eléctricas	04/03/2011	32.403,85 €	0,00 €	32.403,85 €	0,00 €	DF
Bomba de calor reversible	04/10/2012	3.399,42 €	0,00 €	3.399,46 €	0,00 €	DF
Equipo Pensky Martens	05/01/2012	8.176,99 €	0,00 €	8.176,65 €	0,00 €	DF
Sistemas didácticos automatizados	09/01/2012	29.962,41 €	0,00 €	29.962,37 €	0,00 €	DF
Mobiliario	17/02/2009	7.949,32 €	0,00 €	9.261,42 €	0,00 €	DF
Mobiliario	20/04/2009	1.312,10 €	0,00 €		0,00 €	DF
Muebles para portátiles	08/10/2009	2.780,52 €	0,00 €	2.780,47 €	0,00 €	DF
Armario metálico 40 portátiles	11/02/2011	1.765,00 €	0,00 €	1.765,00 €	0,00 €	DF
Mobiliario nuevas aulas	06/09/2011	61.360,34 €	0,00 €	61.360,31 €	0,00 €	DF
Mobiliario Mobihofi	12/07/2011	808,82 €	0,00 €	808,82 €	0,00 €	DF
Mobiliario Muebles Benito	04/11/2011	766,45 €	0,00 €	766,40 €	0,00 €	DF
Mobiliario Benito II	03/10/2011	10.876,19 €	0,00 €	10.876,19 €	0,00 €	DF
Aire acondicionado recircularización	02/01/2012	15.800,00 €	0,00 €	15.799,96 €	0,00 €	DF
Sistema WIFI	11/05/2012	15.253,77 €	0,00 €	15.253,90 €	0,00 €	DF
PC HP DX2420	08/06/2009	2.686,56 €	0,00 €	2.686,60 €	0,00 €	DF
Portatil	12/06/2009	802,72 €	0,00 €	802,74 €	0,00 €	DF
Portatil HP CQ61	07/10/2009	7.290,60 €	0,00 €	7.290,58 €	0,00 €	DF
Videoprojector	11/12/2009	861,93 €	0,00 €	861,92 €	0,00 €	DF
HP Elite 7000 INTEL I5-750	01/02/2010	706,44 €	0,00 €	706,44 €	0,00 €	DF
Ordenadores ONNET CENTER	29/04/2010	2.420,92 €	0,00 €	2.420,95 €	0,00 €	DF
Software de vigilancia tecnologica	27/05/2010	70.440,00 €	0,00 €	70.440,06 €	0,00 €	DF
Sistema visualización	31/05/2010	2.137,53 €	0,00 €	2.137,57 €	0,00 €	DF
Portatil HP CQ56	02/11/2010	4.734,16 €	0,00 €	4.734,16 €	0,00 €	DF
Equipos informaticos	31/12/2010	15.337,64 €	0,00 €	15.337,66 €	0,00 €	DF
Portatiles HPG62-B855S	11/02/2011	22.170,00 €	0,00 €	22.170,01 €	0,00 €	DF
Centralita	15/05/2012	13.489,94 €	0,00 €	13.489,94 €	0,00 €	DF
Construcciones en curso		86.109,61 €	0,00 €		0,00 €	DF
Excavaciones Obra		5.414,92 €	0,00 €		0,00 €	DF
Sistemas de seguridad	30/04/2015	1.795,52 €	0,00 €	868,73 €	0,00 €	DF

DEUDAS							
CTA.	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS	
OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO							
A LARGO PLAZO	1710001	Deuda Ministerio Industria, Subvención INPOEQ 2010	31/05/2010	208.023,00 €	204.811,20 €	60.814,95 €	0,00 €
	1710002	Deuda Ministerio Industria, Subvención CITIE 2011	20/06/2011	78.997,53 €	78.997,53 €	14.405,23 €	0,00 €
	1710003	Deuda Ministerio Industria, Subvención CITEBAC 2011	07/07/2011	54.194,92 €	54.194,92 €	9.852,10 €	0,00 €
A CORTO PLAZO	5210001	DEUDAS C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2014	62.085,60 €	62.085,60 €	31.363,92 €	115,34 €
	5210002	DEUDAS A C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2015	23.961,00 €	23.961,00 €	12.024,32 €	237,85 €
	5210003	DEUDAS A C/P MINISTERIO INDUSTRIA	2015	16.347,00 €	16.347,00 €	8.188,40 €	97,64 €
	5600000	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLAZO	2015	4.680,00 €	4.680,00 €	0,00 €	0,00 €
	4000296	ZARDOYA OTIS	2017	726,00 €	726,00 €	0,00 €	0,00 €
	4009005	SERVI.OFIC.ALGECIRAS PTE.RECIBIR	2017	282,90 €	282,90 €	0,00 €	0,00 €
	4009010	PERDOMO PTE.RECIBIR	2017	635,73 €	635,73 €	0,00 €	0,00 €
	4009011	ADHOC PTE.RECIBIR	2017	395,83 €	395,83 €	0,00 €	0,00 €
	4009012	MARTA DIANES PTE.RECIBIR	2017	575,76 €	575,76 €	0,00 €	0,00 €
	4009013	MANUEL RODRIGUEZ ,PTE. RECIBI	2017	1.180,69 €	1.180,69 €	0,00 €	0,00 €
	4100000	ACREEDO.PREST.SERVICIOS	2017	971,05 €	971,05 €	0,00 €	0,00 €
	4100012	MODET VAUGHAN LUIS	2017	5.459,00 €	5.459,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100018	SUMINISTROS DE OFICINAS ALGETONEI	2017	290,40 €	290,40 €	0,00 €	0,00 €
	4100039	KONICA MINOLTABUSINESS SOLUTION	2017	29,60 €	29,60 €	0,00 €	0,00 €
	4100086	COPYSERVI SL	2016	-153,85 €	-153,85 €	0,00 €	0,00 €
	4100096	RUIZ CAMARENA HERMENEGILDO	2017	102,00 €	102,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100116	CORZ RODRIGUEZ ALFONSO	2017	204,00 €	204,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100128	GOMEZ SANCHEZ JUAN JOSE	2017	408,00 €	408,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100136	SILVA LOPEZ MERCEDES	2017	255,00 €	255,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100144	ASOCIACION INVESTIGACION MAT.	2017	7.986,00 €	7.986,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100145	LIDIA AGUILAR NAVARTA	2017	1.111,95 €	1.111,95 €	0,00 €	0,00 €
	4100158	HOST EUROPE IBERIA SLU	2017	23,15 €	23,15 €	0,00 €	0,00 €
	4100161	DIAZ NAVARRO, JUAN	2017	510,00 €	510,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100228	CALPE INSTITUTE OF TECHNOLOGY	2017	362,99 €	362,99 €	0,00 €	0,00 €
	4100302	SERVICIOS OFICINA ALGECIRAS, SA	2017	470,46 €	470,46 €	0,00 €	0,00 €
	4100304	NOTARIA PLAZA ALTA, C.B.	2017	176,53 €	176,53 €	0,00 €	0,00 €
	4100378	EDICIONES EUROPA SUR	2017	605,00 €	605,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100382	CAFETERIA CAMPUS .JORGE RUIZ	2017	550,00 €	550,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100395	EMALGESA	2017	1.436,99 €	1.436,99 €	0,00 €	0,00 €
	4100397	LIMPIASOL	2017	29.835,29 €	29.835,29 €	0,00 €	0,00 €
	4100398	PROTECCION CASTELLANA SLU	2017	27.869,68 €	27.869,68 €	0,00 €	0,00 €
	4100403	ARCGISA	2017	450,20 €	450,20 €	0,00 €	0,00 €
	4100405	ENDESA ENERGIA SA	2017	3.400,48 €	3.400,48 €	0,00 €	0,00 €
	4100409	HOURS HARDWARE S.A.	2017	1.504,42 €	1.504,42 €	0,00 €	0,00 €
	4000411	ALFARO SOLAR SL	2017	784,08 €	784,08 €	0,00 €	0,00 €
	4100412	MONTAJES ELECTRICOS ALGECIRAS	2017	1.613,41 €	1.613,41 €	0,00 €	0,00 €
	4100417	SUMINISTROS INTEGRALES DE OFICINA	2017	809,08 €	809,08 €	0,00 €	0,00 €
	4100423	MARIN RUIZ ,RUBEN	2017	510,00 €	510,00 €	0,00 €	0,00 €
	4100424	BEROLINA SCHRIFTBILD ESPAÑA	2017	99,03 €	99,03 €	0,00 €	0,00 €
	4100433	IZASA SCIENTIFIC S.L.U	2017	0,40 €	0,40 €	0,00 €	0,00 €

4100445	TRANSCOELCADIZ	2017	185,46 €	185,46 €	0,00 €	0,00 €
4100448	DUVALINEA SL	2017	1.497,40 €	1.497,40 €	0,00 €	0,00 €
4100449	ADHOC WEBS SL	2017	5.994,09 €	5.994,09 €	0,00 €	0,00 €
4100450	ENERCO CLIMATIZACIÓN Y ENEGIA	2017	17.322,75 €	17.322,75 €	0,00 €	0,00 €
4100457	INTEGRA CONEXIONES SL	2017	520,30 €	520,30 €	0,00 €	0,00 €
4100463	FLORISTERIA LAS PETUNIAS	2017	67,69 €	67,69 €	0,00 €	0,00 €
4100464	AL ALBA RESTAURACION COLECTIVA	2017	1.925,00 €	1.925,00 €	0,00 €	0,00 €
4100466	INFOGISA, SL	2017	798,60 €	798,60 €	0,00 €	0,00 €
4100470	COOPER LAGRIFFA FAJARDO, S.L.	2017	405,00 €	405,00 €	0,00 €	0,00 €
4100472	LA DIFICULTOSA SL	2017	550,00 €	550,00 €	0,00 €	0,00 €
4100476	MUDANZAS COOPER SL	2017	217,80 €	217,80 €	0,00 €	0,00 €
4100477	AHORRO VACACIONES SL	2017	-0,01 €	-0,01 €	0,00 €	0,00 €
4100478	DIAZ RAGEL FRANCISCO	2017	370,00 €	370,00 €	0,00 €	0,00 €
4100480	AHMIDO ABOULA	2017	250,00 €	250,00 €	0,00 €	0,00 €
4100481	RIVAS CASTILLO M ^a ISABEL	2017	327,50 €	327,50 €	0,00 €	0,00 €
4100482	ZAMBONINO PULITO MARIA	2017	412,50 €	412,50 €	0,00 €	0,00 €
4100483	YAHIA MOHAMED	2017	150,00 €	150,00 €	0,00 €	0,00 €
4100484	LILLO M ^a EUGENIA	2017	255,00 €	255,00 €	0,00 €	0,00 €
4100485	CAMARERO OLIVE ALBERTO	2017	127,50 €	127,50 €	0,00 €	0,00 €
4100486	BARES LOPEZ LIDIA	2017	1.020,00 €	1.020,00 €	0,00 €	0,00 €
4100487	NAVARRO MOYA ADRIAN	2017	2.805,00 €	2.805,00 €	0,00 €	0,00 €
4100488	MATOSOS REBOLLO MANUEL	2017	127,50 €	127,50 €	0,00 €	0,00 €
4100489	PORTALETA MIGUELEZ JUAN RAMON	2017	1.870,00 €	1.870,00 €	0,00 €	0,00 €
4100490	BARRAGAN MUÑOZ JUAN MUNUEL	2017	176,56 €	176,56 €	0,00 €	0,00 €
4100491	CERBAN JIMENEZ MARIA DEL MAR	2017	127,50 €	127,50 €	0,00 €	0,00 €
4100492	OFISOLUTIO LOGISTIC SL	2017	1.459,53 €	1.459,53 €	0,00 €	0,00 €
4100493	MESON LAS DUELAS, S.L.	2017	330,00 €	330,00 €	0,00 €	0,00 €
4100494	ASESORAMITNO INFORMATICO SL	2017	901,45 €	901,45 €	0,00 €	0,00 €
4100495	CLECEIM SL	2017	277,09 €	277,09 €	0,00 €	0,00 €
4100496	CHICO PEREZ JOSE LUIS	2017	70,00 €	70,00 €	0,00 €	0,00 €
4100497	REAL CLUB NAUTICO DE ALGECIRAS	2017	280,00 €	280,00 €	0,00 €	0,00 €
4100498	OHL SERVICIOS INGESAN S.A.U.	2017	4.546,62 €	4.546,62 €	0,00 €	0,00 €
4100499	PREDYCTICS SL	2017	484,00 €	484,00 €	0,00 €	0,00 €
4100500	GALLARDO SANCHEZ JOSE ANDRES	2017	5.300,00 €	5.300,00 €	0,00 €	0,00 €
4100501	YAHIA ELHANAUDI ALI	2017	150,00 €	150,00 €	0,00 €	0,00 €
4100502	INTEGRALSUR GLOBALITI SL	2017	998,44 €	998,44 €	0,00 €	0,00 €
4650000	REMUNERACIONES PENDIENTE DE PA	2017	5.427,40 €	5.427,40 €	0,00 €	0,00 €
4750002	HP. ACREEDORE POR REINTEGRO DE SU	2017	11.965,45 €	11.965,45 €	0,00 €	0,00 €
4751000	HP. ACREEDORE RETEN.PRÁCTICADAS	2017	12.462,38 €	12.462,38 €	0,00 €	0,00 €
4760000	ORG. DE LA SSSS	2017	5.141,99 €	5.141,99 €	0,00 €	0,00 €
4850000	INGRESOS ANTICIPADOS	2017	3.304,04 €	3.304,04 €	0,00 €	0,00 €

A CORTO
PLAZO

3.20 Acontecimientos Posteriores al Cierre del Ejercicio

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2017 que requieran su desglose en la Memoria o, en su caso, la modificación de los estados financieros adjuntos correspondientes al ejercicio 2017.

3.21 Garantías y Aavales Prestados

Al 31 de diciembre de 2017 la Fundación existen dos avales, un aval cuyo importe es 3.180,00€ en concepto de garantía del contrato de redacción del proyecto y dirección de obra del Campus Los Alamillos y otro cuyo importe es 1.500,00€ en concepto de garantía del contrato de servicios de Cafetería del edificio I+D+i del Campus Tecnológico de Algeciras.

3.22 Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

La información acerca del periodo medio acumulado de pago a proveedores es la siguiente:

	2017
Periodo Medio de Pagos	10,6 días

El saldo obtenido se acoge a la LEY 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, dicha ley tiene por objeto combatir la morosidad en el pago de deudas dinerarias y el abuso, en perjuicio del acreedor, en la fijación de los plazos de pago en las operaciones comerciales que den lugar a la entrega de bienes o a la prestación de servicios realizadas entre empresas o entre empresas y la Administración.

3.23 Información sobre Medio Ambiente

La Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los Servicios Económicos de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras, de conformidad al artículo 19 apartado h) de los Estatutos de esta Fundación, ha elevado al Patronato las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2017 que se adjuntan a la presente y que consta de 84 páginas. Asimismo, de conformidad con el artículo 27 apartado 6) de los Estatutos de la Fundación, una vez aprobada por acta del Patronato correspondiente, se firma por la Secretaria con el visto bueno del Presidente de esta Fundación.

Presidente FCTA



Fdo. Manuel García León

Secretaria FCTA



Fdo. Mercedes Silva López



Formación

Proyectos I+D+i

Transferencia tecnológica

Consultoría a empresas

Apoyo a emprendedores

Vigilancia Competitiva

www.campustecnologico-algeciras.es

